EL LITORAL

Año XIX — No. 5067 | Servicio Informativo de UNITED PRESS | Edición de 18 páginas | SANTA FE, sábado 8 de mayo de 1937 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

VALENCIA HA ENVIADO FUERZAS A LA GENERALIDAD

GANAN IMPULSOS LAS FUERZAS INSURGENTES EN SU OFENSIVA CONTRA LA CAPITAL VIZCAINA

Sin embargo los vascos continúan resistiendo heroicamente en las montañas, últimas defensas de Bilbao

MIAJA FELICITO A LOS VASCOS

HENDAYA, 8. — La aviación de Mola incendió un bosque de pino en la frontera del monte Sollube, entre Guernica y Bermeo, procurando desalojar a los vascos que impiden el paso por la cadena de montañas de alrededor de 1.000 metros de altura de la costa de Guernica, con fuegos de ametralladoras.

Los vascos, durante la noche, contraatacaron ocupando las trincheras que se habían visto obligados a abandonar ayer por la acción de la aviación insurgente. En esta forma los vascos continúan siendo dueños de la llave de las últimas defensas de Bilbao.

La ofensiva rebelde contra Bilbao

GUERNICA, 8. — A medida que la nueva ofensiva de las fuerzas rebeldes contra Bilbao, gana impulso, el general Mola lanza toda la fuerza de sus armas de combate contra la línea de Gallo, fuertemente fortificada por los leales. Unos de los principales puntos del renovado ataque lo constituyen las alturas de Sollube, cuya posesión los leales tratan de obtener por completo. Desde este punto la artillería rebelde estaría en condiciones de apuntar con sus cañones al puerto de Bilbao y retardar o cortar totalmente el suministro de víveres a la población de esa ciudad.

En los alrededores de Sollube se están librando violentos combates. Los nacionalistas enviaron una escuadrilla de aparatos de bombardeo y tanques contra las posiciones leales, logrando algunas ganancias. En el norte de Antu los nacionalistas capturaron 400 prisioneros y causaron 70 muertos a las tropas vascas.

Mientras tanto, sigue siendo enérgicamente disputada la posesión completa de Sollube. Las tropas rebeldes admiten que los leales están oponiendo una formidable resistencia, constituyendo su última línea montañosa que existe en este sector delante de Bilbao. Se lucha duramente en la región de Amorebieta.

Felicitaciones del General Miaja

MADRID, 8. — El general Miaja, hablando por radio, se dirigió al pueblo vasco en los términos siguientes: "Deseo felicitar a los heróicos defensores de Bilbao, y expresarles que tengo el firme convencimiento de que dicha ciudad nunca caerá en poder de los invasores extranjeros. Bilbao que resistió dos severos sitios durante el curso de su historia, sabrá ahora cómo defenderse".

Un comunicado del gobierno

PARIS, 8. — Un comunicado del gobierno vasco llegado esta mañana a ésta, admite que las tropas vascas se vieron obligadas ayer a retirarse de Sollube a raíz de la llegada de cincuenta aeroplanos que incendiaron los bosques, seguido de un fuerte ataque en masa de soldados italianos, encabezados por 16 tanques en primera línea, sostenidos por otros 14 tanques.

Sin embargo, insiste que en cuanto el fuego cesó anoche, los dinamiteros iniciaron un fuerte ataque a las posiciones enemigas poniendo fuera de acción a 16 tanques obligando al enemigo a abandonar otros tres, determinando la retirada precipitada de los italianos.

Burlaron el bloqueo buques franceses

BILBAO, 8. — A las 10.30 de la mañana de hoy entraron en este puerto los vapores mercantes franceses "Chachateau", "Palmer" "Narcevo" y "Carimare". El último de los buques mencionados llevará evacuados a su regreso.

Otro vapor se encuentra a la altura del cabo Urideles. Cuando enfilaban hacia el puerto se les acercó el buque rebelde "Cabrera". Al medio día aparecieron tres destructores y un acorazado francés a una distancia de dieciséis millas. El "Cabrera" enfiló entonces hacia el norte y los destructores hacia el oeste. Uno de los destructores se dirigió hacia los barcos mercantes y colocándose a su cabeza los acompañó hasta el límite de las aguas territoriales.

Los barcos franceses entraron sin novedad al puerto a las 12 horas. A las 12.13 entró el vapor francés "Margosh". El crucero rebelde "Almirante Cervera" y el "Cabrera" desaparecieron.

La tercera defensa vasca fué rota

GUERNICA, 8. — Se confirma que las tropas nacionalistas coronaron durante las últimas horas el macizo montañoso del Sollube, consolidándose definitivamente en la tercera línea de la resistencia vasca en el camino de Bilbao.

Varias escuadrillas de aviones nacionalistas arrojaron bombas incendiarias en el bosque de pino incendiándolo, extendiéndose el fuego rápidamente en una superficie de 20 kilómetros.

Protegidos por esas cortinas de fuego previamente en una superficie de Guernica, Arpe y Bermeo atacaron simultáneamente a los leales, los cuales se vieron obligados a replegarse, sufriendo abundantes bajas.

El General Mola dirigió personalmente las operaciones. Mientras tanto los aviones nacionalistas continuaron bombardeando las fortificaciones leales y los depósitos de municiones próximos a Bilbao.

Mensaje de los vascos de Argentina

BILBAO, 8. — El presidente de Euskadi señor Aguirre, ha recibido un mensaje de los vascos residentes en Buenos Aires, redactado en términos emocionantes, protestando por el bombardeo de los pueblos de Euskadi por los rebeldes, principalmente por los de Eibar, Durango y Guernica, que ha indignado, dice el mensaje a todo el mundo.

"Los vascos, agrega el mensaje olvidando sus diferencias se han unido patrióticamente para apoyar al gobierno y expresarles su adhesión".

También han transmitido el texto de las declaraciones del ex presidente Alvear.

Se combate furiosamente

BILBAO, 8. — Desde hoy al amanecer se está librando en los alrededores de Sollube un gran combate. Las fuerzas leales, según se anuncia, están oponiendo una formidable resistencia en los asaltos que sobre sus posiciones llevan los rebeldes.

La batalla comenzó con un fuerte fuego de la artillería y de las ametralladoras por ambas partes. Toma parte principal en el ataque rebelde la aviación. A medida que se desenvuelve la acción, la lucha se hace más intensa, habiendo alcanzado al medio día proporciones furiosas, defendiendo los leales sus posiciones en combates cuerpo a cuerpo sobre todos los flancos.

A pesar de la resistencia con que tropiezan los rebeldes, según se anuncia, insisten en atacar repetidamente, lo que les está costando enormes pérdidas, de hombres. En el ataque el enemigo está empleando grandes contingentes de fuerzas motorizadas, combinadas con la aviación.

Los italianos luchan al lado de los españoles

MADRID, 8. — El diario "Política" publica una lista de órdenes militares con el propósito de demostrar que los regimientos italianos están luchando junto a los rebeldes en los frentes vascos.

La mayoría de las órdenes están dirigidas a las diversas compañías de regimientos de "flechas negras" y firmadas con nombres italianos. Una de ellas previene a las tropas de las "tentativas de los comunistas contra nuestras vidas".

Se informa que la situación en el frente de Córdoba es estacionaria. En Madrid, a pesar del día espléndido hubo tranquilidad, sin otros disparos de los frentes.

Se informa que la situación en el frente de Córdoba es estacionaria. En Madrid, a pesar del día espléndido hubo tranquilidad, sin otros disparos de los frentes.

El Directorio aplicará enérgicas medidas para mantener el orden

Esta mañana hicieron su entrada en Barcelona 4.000 guardias de asalto y dos compañías motorizadas, las que cooperarán al restablecimiento del orden público

UNA CANCIONISTA DE CABARET DETENIDA

PERPIGNAN, 8. — El directorio de Cataluña se reunió esta mañana en el despacho del Presidente de la Generalidad señor Companys, decidiendo aplicar las medidas necesarias para asegurar el mantenimiento del orden público.

Un comunicado dado a la publicidad en Barcelona asegura que la ciudad ha recobrado el aspecto de su vida normal, habiendo reabierto sus puertas la mayoría de los establecimientos comerciales.

Agrega el comunicado que los trabajadores normalmente retornan a sus ocupaciones, como así los empleados de los departamentos de administración.

Los dirigentes de varios sindicatos y grupos políticos han ordenado a sus adherentes que retornen a sus ocupaciones. Los comerciantes recibieron oficialmente órdenes de reabrir sus negocios y los pescadores y artesanos han recibido igualmente la órden de volver a sus tareas.

Funcionarios de lo policía procedieron al arresto de la cancionista de cabaret Carmen Guzmán, que se hiciera notar extraordinariamente como agitadora durante los choques recientes. Declara la policía de Barcelona que fué seguida de cerca desde su llegada de Francia, pues había sabido que ella se mostró activísima en la rebelión militar de Julio, en el Marruecos español, donde encabezó el asalto contra el diario "Democracia". La detenida será sometida a proceso.

Una barca pesquera trajo esta mañana a un grupo de pescadores de la Selva, lugar situado a unos 15 kilómetros de la frontera con Francia, los que acusaron a los anarquistas de haber dado muerte a muchas personas en aldeas costeras, afirmando que ejecutaron a 7 hombres y a 2 mujeres en Las Selvas.

Llegadas de fuerzas a Barcelona

PERPIGNAN, 8. — Una información de radio que publica la prensa de Barcelona, cita una noticia publicada por "La Publicitat", órgano republicano de la mencionada ciudad, según la cual han llegado a Barcelona 800 camiones procedentes de Valencia, conduciendo fuerzas de la guardia civil.

Víveres para la Generalidad

PERPIGNAN, 8. — Han llegado esta mañana a la localidad fronteriza de Pertus, varios camiones cargados con comestibles destinados a Barcelona, que comprenden bacalao, azúcar, porotos, harina y algunas cantidades de pan compradas en las ciudades extranjeras de la frontera.

Procedente de Ceté han llegado otros camiones que transportan gasolina y petróleo, y un convoy de 150 camiones Ford de 8 cilindros, procedente de Francia cruzó la frontera y según se dice, son destinados al frente.

Los conductores de camiones franceses que han regresado de Barcelona han informado que el tráfico carretero está reducido a cero a causa de la huelga. Agregan que las carreteras están en gran parte controladas por los anarquistas y la ciudad por las autoridades regulares.

Ataques aéreos a buques leales

BARCELONA, 8. — Los destructores "Sanchez Barcaiztegui" y "Lepanto", que iban escoltando a lo largo de las costas de cataluña a un buque mercante español, fueron atacados por aeroplanos rebeldes. Los destructores leales rechazaron el ataque, prosiguiendo sin sufrir consecuencias.

Valencia envió nuevas fuerzas

BARCELONA, 8. — Han llegado 120 camiones procedentes de Valencia, trayendo 4.000 guardias de asalto. También llegaron dos compañías de policía militarizada. Todas estas fuerzas vienen para cooperar al restablecimiento del orden público, y fueron saludadas durante un desfile por las calles de la ciudad con gritos de "¡Viva la República!"

Los anarquistas serán atacados

PERPIGNAN, 8. — Se informa que el General Pozas está reorganizando las fuerzas armadas y constituyendo la oficialidad con medidas previas para atacar a los anarquistas en los suburbios de Barcelona y centros provinciales, donde están concentrados resistiendo a las fuerzas de la generalidad.

En Barcelona hay una apariencia de normalidad, sobre todo en la zona céntrica. Se venden diarios en las calles y los cinematógrafos se encuentran funcionando.

Reunión permanente del directorio

BARCELONA, 8. — El gobierno provisional de la Generalidad continúa reunido con carácter permanente.

Los consejeros permanecieron durante toda la jornada de ayer en el palacio de la Generalidad. Dado el carácter de la reunión, no se han formulado declaraciones.

Los españoles en Gibraltar

GIBRALTAR, 8 — El cónsul de España fué informado oficialmente de que todos los refugiados españoles deberán abandonar Gibraltar a más tardar el 16 del mes en curso. El gobierno británico proveerá los medios de transporte para llevar los refugiados a Alicante.

Un manifiesto de lealtad a Cataluña

BARCELONA, 8 — El comité regional de la Confederación Nacional del Trabajo y de la Federación de Sindicatos Unicos, publicaron un manifiesto en el que expresan su decisión de colaborar con eficacia y lealtad en el restablecimiento del orden público en Cataluña.

Reiteran asimismo su concurso al gobierno de la Generalidad y al delegado de orden público. Finalmente piden unidad, confianza y lealtad, e igualdad de derechos y deberes, a todos los sectores antifascistas.

Piden la disolución de la Poum

MADRID, 8. — Por un manifiesto dado a la publicidad ayer en Barcelona por la Unión General de Trabajadores, se ordena la expulsión inmediata de las Uniones Obreras de todos los líderes que han participado en la reciente revuelta y que poseían carnet de la U. G. T. y también de los miembros de la Poum que han participado en los disturbios y que se hayan identificado con el movimiento contrarrevolucionario.

Esta decisión considera que el llamado Partido Obrero Unificado Marxista, Poum, fué el inspirador de las organizaciones que apoyaron el movimiento de los grupos de la Confederación Nacional del Trabajo que han sido públicamente desautorizados por el organismo de las uniones hermanas.

Dice también que el Poum se ha puesto a la orden del gobierno legítimo de la generalidad desautorizando a los miembros del mismo que participan en los movimientos subversivos. El órgano comunista "Frente Rojo" publica un editorial en el cual dice: "Estamos dispuestos a demostrar una máxima tolerancia en nuestras relaciones con los trabajadores de todas las tendencias, pero todos los revolucionarios, cualquiera que sea su ideología, están obligados a adoptar una actitud clara en pro o en contra de los procedimientos revolucionarios. Si los elementos dejados fuera de la Confederación Nacional del Trabajo y de la Federación Anárquica Ibérica, no comprenden esto y no sienten la necesidad de hacer una profunda revisión de su actitud, no podrán decir que están prestando una ayuda eficaz a la revolución".

El diario "Política" de la izquierda republicana, pide que se haga una investigación completa de los sucesos de Barcelona, que todo el frente popular de Madrid, incluso los mismos anarquistas condenan.

El diario "Ahora" órgano de la Juventud Socialista Unificada, reclama la disolución inmediata de la Poum asociada a la organización de la juventud, agregando: "Toda la juventud que está dando su sangre en las trincheras lo pide".

Corresponsales italianos en Gran Bretaña han recibido orden de regresar al país

Es consecuencia de la campaña antifascista de la prensa británica y contra las fuerzas armadas italianas

LITVINOFF EN LA CORONACION

ROMA, 8. — Oficialmente se anuncia que el gobierno ha ordenado que regresen a Italia todos los corresponsales italianos que hay en Londres, a causa de la campaña antifascista en que se halla empeñada la prensa británica.

El comunicado de referencia dado a la publicidad por el ministerio de propaganda, dice textualmente:

"Debido a la actitud mantenida por casi toda la prensa de Inglaterra contra Italia y nuestras fuerzas armadas, se ha impedido hasta nueva orden la distribución en Italia de todos los periódicos ingleses, con excepción del "Daily Mail" el "Evening News" y "El Observer".

Todos los corresponsales de los periódicos italianos en Londres han sido retirados".

También serán retirados los alemanes

LONDRES, 8. — Después de conocerse la orden de retiro de los corresponsales italianos de Londres ha circulado el rumor de que de que también serán retirados los corresponsales alemanes.

Abandonaron Londres

LONDRES, 8. — Los corresponsales italianos en Londres que han recibido órdenes de regresar a Roma abandonaron la capital británica. Estos corresponsales partieron esta tarde por tren, después de habérseles comunicado esta mañana oficialmente la orden de su gobierno de que debían tomar el primer tren.

La medida obligó a algunos a regresar precipitadamente del campo a donde se habían dirigido a pasar el fin de semana y a tener que hacer precipitadamente sus equipajes.

Litvinoff va a la coronación

PARIS, 8. — Llegó a esta capital, en viaje para Londres donde asistirá a la ceremonia de la coronación del Rey Jorge VI, en representación del gobierno de los soviets, el comisario de Relaciones Exteriores de Rusia, Sr. Litvinoff, quien ha conferenciado secretamente con el Ministro de Relaciones Exteriores Sr. Ivon Delbos.

Tanto para entrar como para salir del "Quai D' Orsay", Litvinoff lo hizo por la puerta secundaria.

Pese a tal hermetismo se tiene entendido que se trató de las relaciones diplomáticas entre Alemania e Italia, así como también el pacto franco ruso.

El "Rivadavia" llegó a Brest

BREST, 8 — Ha llegado a este puerto el acorazado argentino "Rivadavia", que se dirige a Inglaterra donde representará a la Argentina en las ceremonias de la coronación del rey Jorge VI.

El acorazado argentino fué recibido por el encargado de negocios de esa nación, señor Roberto Hachi y el coronel Giavenelli en representación del embajador de la Argentina en París Dr. Tomás Le Bretón. La nave argentina saludó a la plaza en las formas de práctica, contestando al saludo la artillería del "Parc Auguei" con 21 cañonazos.

El comandante de la nave "Chigrel", acompañado de su ayudante y del coronel Giovanelli, visitó al prefecto marítimo vice - almirante Telin, al comandante en jefe de la escuadra del Atlántico vice almirante Laorde y a las autoridades civiles y militares, los cuales retribuyeron la visita. El "Rivadavia" está anclado en el muelle de Dunquerque.

Los oficiales y tripulantes del buque argentino presenciarán esta tarde un partido de football.

Ganó el campeonato la Lizana

HURLINGHAM, 8. — La tenista chilena señorita Anita Lizana venció a Miss Sabenders por 6|1 y 6|2, en la final del campeonato femenino de tennis en cancha dura, disputado aquí.

Con esta victoria la señorita Lizana se adjudica la copa de Hurlingham, por haber ganado tres veces consecutivas este campeonato.

Es también la segunda copa británica que pasa a su poder esta temporada.

Final de dobles de tennis

HURLINGHAM, 8. — En la final de dobles de tennis la Lizana y la Harvey vencieron a las señoritas Stranson y Wright por 1|6, 6|3 y 6|4.

EL CULTIVO DEL ALGODON EN CORDOBA

Será intensificado en una zona dicho cultivo

CORDOBA, 8 — Se halla empeñado el P. E. de la provincia en dar un gran impulso al cultivo del algodón. Se han iniciado ya con tal objeto, por intermedio del departamento técnico de agricultura, el estudio indispensable para que la campaña adquiera pronto una importancia capaz de fundar una nueva fuente de producción.

Figuran entre las medidas adoptadas por el gobierno la distribución de semillas selectas, el préstamo de equipos, ingredientes para combatir las plagas, la fiscalización de semillas, etc.

Actualmente el algodón se cultiva en la nueva zona agrícola de Cíntrada, precisamente entre Chipa Trejo y Candelaria. Dicha zona ha sido inspeccionada recientemente por el presidente de la junta nacional del algodón ingeniero García Mata y un grupo de funcionarios.

La mosca de la fruta

CONCORDIA, 8 — Se ha dirigido al Ministerio de Agricultura de la Nación la sociedad rural de Concordia, denunciando el carácter alarmante que asume la propagación de la mosca de la fruta que entraña un serio peligro para la producción citrícola de la provincia.

Se otorgó el divorcio del C. de Covadonga

LA HABANA, 8. — Se otorgó el divorcio a la condesa de Covadonga, esposa del ex príncipe de Asturias, por abandono del hogar por el marido. La sentencia establece que el ex príncipe heredero de España, que tiene el título de Conde de Covadonga, pierde todo el derecho a los bienes de su esposa, consistentes en joyas por valor de 1.000 dólares aproximadamente.

Se cree que el conde de Covadonga contraerá en breve enlace con la señorita Marta Rocafort.

CALIFICA DE GRAVE INCIDENTE EL ALLANAMIENTO DEL CONSULADO PERUANO EN MADRID, SU GOBIERNO

Detalla las incidencias que son del dominio público y recuerda la violación de la caja de seguridad del embajador del Perú

LA EVACUACION DE BILBAO

LIMA, 8. — Un comunicado oficial dado a la publicidad por el Ministerio de Relaciones Exteriores de esta capital da cuenta, calificándolo de grave incidente, del allanamiento efectuado por las autoridades de Madrid el 6 del corriente mes, del consulado general del Perú en la nombrada ciudad, con la detención de los asilados en el mismo, bajo la acusación de que se había descubierto que en el mismo funcionaba una estación radiotelefónica clandestina.

Se declara en el comunicado que el Ministro del Perú en la nombrada capital señor Juan D. Hoffmann, protestó enérgicamente ante el gobierno de Valencia y solicitó una reunión inmediata del cuerpo diplomático, que actualmente se encuentra en Madrid. Añade el comunicado que el 15 de abril último el señor Hoffman, al regresar a Madrid, encontró violada su caja de seguridad que tenía en el Banco Hispano Americano, informándosele que el contenido de la caja en cuestión había sido enviado a Valencia, ante el cual el señor Hoffmann también protestó como se merecía.

Agrega el comunicado que desde el jueves el consulado peruano en Madrid se encuentra rodeado por fuerzas de policía armada con ametralladoras, que no permiten la comunicación con el exterior y el cónsul señor Ibáñez se encuentra detenido e incomunicado.

El comunicado del Ministerio de Relaciones Exteriores es extenso, pues consta de 7 páginas y relata la forma en que la legación del Perú en Madrid procedió a buscar amparo a los peruanos residentes en España, lo mismo que a españoles que se acogieron al derecho de asilo. Sigue diciendo el comunicado que el señor Hoffmann no solamente ha protestado ante las autoridades de Valencia, sino que ha exigido la inmediata devolución del contenido de su cofre, añadiendo: "En esta situación se ha producido un grave acontecimiento, el 6 de mayo, cuando el director general de seguridad de Madrid, acompañado de comisarios y agentes de policía allanó el local del consulado, alegando que se encontraba en ese local instalada una estación radiotelefónica clandestina. Funcionarios policiales se incautaron de papeles, apresando a algunos asilados, incluso al cónsul ad honorem Sr. Ibáñez".

Manifiesta luego el comunicado que últimamente se encontraban asilados en el consulado peruano en Madrid más de 300 españoles, además de numerosos peruanos, mientras se gestionaba la evacuación, en los momentos en que se produjo el incidente que el gobierno peruano considera grave.

Un vapor francés se dirige a Bilbao

SAN JUAN DE LUZ, 8. — Partió de ésta a la 1 hora, el vapor francés "Charimare" escoltado por tres buques de guerra franceses, el que se dirige hacia Bilbao donde embarcará a 1.000 evacuados.

Otra expedición de evacuados

HENDAYA, 8. — Se anuncia que una segunda expedición de evacuados vascos preparada por el gobierno de Bilbao embarcará en los vapores "Guisako" y "Iparra" y varios vapores franceses.

Estos transportes partirán de la península a las 18.30 horas.

EL GOBIERNO RECIBIO LA CONFIANZA

PARIS, 9 — La Cámara de Diputados dió un voto de confianza al gobierno por una gran mayoría.

Enorme mayoría

PARIS, 8 — La Cámara de Diputados dió un voto de confianza al gobierno por 330 contra 139 sufragios.

LAS INVESTIGACIONES DEL DESASTRE DEL "HINDENBURG" SE INICIARON ESTA MAÑANA

Se teme que la muerte del capitán Lehmann dificulte los esfuerzos para aclarar el misterio

RELATO DE SOBREVIVIENTES

LAKEHURST, 8. — El deceso del capitán Lhemann ha hecho apresurar la investigación del gobierno federal sobre el desastre del "Hindenburg". El subsecretario del ministerio de Comercio señor Johnson manifestó que se hará un examen completo acerca de cualquier evidencia que pueda surgir de un acto de sabotage.

Falleció un radiotelegrafista

NUEVA YORK, 8. — Falleció a consecuencia de las heridas sufridas en el incendio del dirigible "Hindenburg" el jefe de radiotelegrafistas de dicha aeronave, señor Speck.

Se inician las investigaciones

LAKEHURST, 8.—La junta naval de investigación presidida por el capitán Gordon W. Haynes, inspector de ordenanza de Hindenburg, se ha reunido para proceder a la investigación relacionada con el desastre del dirigible "Hindenburg".

El capitán Haynes nos ha declarado lo siguiente: "La junta informará sobre los daños y todo lo relacionado con la responsabilidad que afecte al gobierno de los Estados Unidos. Serán citados ante la junta los representantes de la compañía Zeppelin."

Curt Bauer, uno de los principales oficiales del "Hindenburg", declaró que los demás oficiales que se habían salvado habían señalado una de las fases más importantes de la investigación. Se teme sin embargo que la muerte de Lhemann dificulte en mucho los esfuerzos para aclarar el misterio.

Se anunció que los cadáveres de los tripulantes serán enviados a Alemania lo antes posible, en un vapor de la Hamburgo American Line. Los restos de Lhemann no serán llevados a su país hasta que no llegue su esposa.

El "Graff Zeppelin" llegó a su base

FREEDERIFCHHEND, 8. — El "Graff Zeppelin", descendió en el aeródromo de la compañía Zeppelin a las 17 horas, dando fin a su segundo viaje de ida y vuelta a Sud América.

Fué recibido con aclamaciones por los obreros de los talleres, habitantes y otras personas a cuyo frente estaba Knut Eckener.

Un relato de una de las víctimas

MAYSANDING (Nueva Jersey), 8. — El escritor Leonard T. Adell, actualmente hospitalizado con quemaduras que tal vez le produzcan la muerte, en un vívido relato de la catástrofe del "Hindenburg", manifestó que las últimas palabras del capitán Lhemann fueron: "Está relampagueando. Salten".

Adell, que está hospitalizado junto con su esposa Gertrude Adell, manifestó a su hermano Earl, que: "Estábamos en el salón con Leonard, cuando vimos que se producían llamaradas en la popa del dirigible, lo que en el primer momento atribuimos a descargas eléctricas de la atmósfera. Lhemann rompió los vidrios de una de las ventanillas para que los pasajeros pudieran largarse."

Más adelante agregó: "Mi esposa saltó una soga que encontró y luego saltó. Gertrude empezó a deslizarse hacia tierra, pero la soga se incendió, quemándole las manos en tal forma, que tuvo que soltarla y cayó a tierra, mientras el dirigible se derrumbaba envuelto en llamas."

Gertrude quedó apresada bajo las masas de alambre y demás estructura de la aeronave, de donde la sacó Leonard. En seguida ambos se desmayaron.

Los estudios de Hollywood serán cerrados mañana

HOLLYWOOD, 8. — El secretario general de la Unión de Actores anunció hoy que 5.800 actores se declararán en huelga mañana por la noche, clausurándose todos los estudios cinematográficos, a menos que la demanda de reconocimiento de la unión a que pertenecen y aumento de salarios a los actores que perciben haberes menores, sean inmediatamente satisfechos.

Agregó que el 99 por ciento de los actores han aceptado la declaración de huelga y que los únicos 25 votos que faltan serán recogidos en el día de hoy.

LA SUBSCRIPCION EN ROSARIO LLEGA A 10.000.000 $

La firma Prat y Cía. e hijos se subscribió con la suma de un millón de pesos

UNA SOLUCION

ROSARIO, 8. — En la reunión efectuada ayer por la comisión de propaganda del empréstito de repatriación de la deuda externa, se manifestó que la suscripción en Rosario llega a 10.000.000 de pesos.

Uno de los aportes más importantes es el de la firma Prats y Cía e hijos, que se anotó con 1.000.000 de pesos en el Banco de Londres.

Solución de un entredicho

ROSARIO, 8. — Ha quedado solucionado el conflicto que se había producido entre el directorio de la empresa Municipal Mixta de Transportes y el personal de empleados y obreros, con motivo de la suspensión de 200 de éstos a raíz de no haberse presentado a tomar trabajo el 1o. de mayo y la suspensión de 20 que iban a ser destituídos por haber realizado actos de presión.

En una entrevista celebrada ayer con el directorio, éste manifestó que las suspensiones no se contarían en la falta de servicio sin perjuicio más adelante de dejar sin efecto los descuentos efectuados.

Denuncia de defraudación

ROSARIO, 8. — La casa Curt, Berger y Cía. domiciliada en Entre Ríos 988, ha radicado en la división de Investigaciones una denuncia de defraudación por la suma de 24.212.30 pesos contra Guillermo Hambell, gerente encargado de la sección máquinas "Continental", quien se encuentra detenido.

Viaje del Ministro Dr. Argonz

ROSARIO, 8. — Esta mañana, por vía F. C. Central Argentino, partió para Venado Tuerto el Ministro de Hacienda Dr. Argonz, acompañado del subsecretario señor de los Santos.

Comunicación del Dr. Iriondo

ROSARIO, 8. — El Intendente ha recibido una comunicación del Gobernador Dr. Iriondo donde le manifiesta que en breve enviará a la legislatura un mensaje propiciando el aumento del porcentaje de la contribución directa y patentes para las municipalidades de Rosario y Santa Fe.

La lluvia de esta madrugada

ROSARIO, 8. — La lluvia caída en Rosario esta madrugada abarcó hasta las 8 horas, 25 y medio milímetros. Ella ha sido general en las provincias de Santa Fe y Córdoba, pero de poca intensidad.

En la línea del F. C. Rosario a P. Belgrano llovió en todas las estaciones.

Murió antes de la carrera

ROSARIO, 8. — Esta mañana a las 8.30, en Boulevard 27 de Febrero entre Santiago y Pueyrredón, en circunstancias que el vareador Francisco [illegible] llevaba un caballo mestizo que [illegible] al hipódromo Independencia, fué atropellado por un camión, causando la muerte del equino.

El caballo debía intervenir esta tarde en la reunión de carreras del mencionado hipódromo.

Un Demócrata Nacional integrará la fórmula de la Concordancia

Así lo dejó expresamente establecido el comité nacional del partido en sesión celebrada hoy al medio día

COMISION DESIGNADA

BUENOS AIRES, 8 — Con un quórum de 30 delegados y bajo la presidencia del senador nacional por San Luis doctor Alberto Arancibia Rodríguez, celebró al medio día de hoy su anunciada reunión el comité nacional del partido Demócrata Nacional, con el objeto de considerar la situación política del país y la posición de dicha agrupación frente al problema de la futura presidencia de la República.

Abierto el acto y después de considerarse diversos asuntos, el delegado por Tucumán, ingeniero Simón Padrós, presentó un proyecto de resolución, el cual después de un agregado propuesto por el delegado por Mendoza doctor Raúl Godoy, quedó aprobado por unanimidad. Su texto dice así:

"El comité nacional del partido Demócrata Nacional, resuelve:

1.o) Consecuente con la política de la Concordancia seguida hasta el presente, nombrar una comisión para que se entreviste con las autoridades del radicalismo antipersonalista y demás cuerpos afines a la concordancia, a fin de concertar una acción común en todo lo relativo a la próxima campaña presidencial.

2.o) Declarar que la fórmula presidencial de la Concordancia deberá ser integrada en uno de sus términos por un miembro del partido Demócrata Nacional."

Como complemento de esta declaración, aprobada sin un solo voto en contra, el comité resolvió autorizar a la presidencia para designar la comisión señalada en el proyecto. Esta comisión, que iniciará conversaciones directas con el antipersonalismo y demás agrupaciones concordancistas, quedó formada con los siguientes nombres:

Por la provincia de Buenos Aires, senador Antonio Santamarina; por la de Catamarca, senador Francisco E. Galíndez; por la de Mendoza, senador Gilberto Suárez Lagos; por la de Córdoba, senador José Heriberto Martínez; por la de Corrientes, diputado Benjamín González; por la de Entre Ríos, diputado Francisco Morrogh Bernard; por la de Tucumán, diputado Juan Simón Padrós; por la de Salta, senador Carlos Serrey; por la de San Luis, senador Laureano Landaburu; por la de Jujuy, diputado Herminio Arrieta; por la de Santiago del Estero, diputado Adrián C. Escobar; por la de La Rioja, diputado Samuel Alperin, y por la de San Juan, diputado Santiago Graffigna.

El diputado nacional por Mendoza, doctor Corominas Segura, hizo referencia a la próxima convocatoria de la convención nacional. Luego de un cambio de ideas se resolvió que la mesa directiva del comité nacional inicie los trabajos correspondientes y proceda a la preparación del orden del día, para someterlo en una nueva reunión a consideración del comité nacional, a fin de que este organismo esté en condiciones de fijar la fecha de la asamblea máxima partidaria.

El comité consideró una nota del partido Popular de Jujuy, en la cual se comunicaba que dicha agrupación política había resuelto designar a los diputados nacionales del partido para que la representen en las deliberaciones, asambleas y demás actos que se realicen entre los grupos concordancistas para solucionar los problemas políticos que se avecinan con motivo de las próximas elecciones presidenciales. La citada comisión del partido Popular jujeño está integrada por el senador nacional Benjamín Villafañe y los diputados nacionales Fenelón de la Quintana y Herminio Arrieta.

Los miembros del comité nacional demócrata nacional, al terminarse la lectura de la nota del partido Popular, aplaudieron la resolución adoptada y luego, por indicación del doctor Corominas Segura, se acordó que al acusarse recibo de la nota, se invitara al partido Popular de Jujuy a incorporarse al partido Demócrata Nacional.

En esta reunión del comité nacional demócrata nacional, se hallaban presentes los diputados nacionales representantes del partido Popular de Jujuy, señores Fenelón de la Quintana y Herminio Arrieta.

Incorporación del partido Popular

BUENOS AIRES, 8 — En las esferas políticas metropolitanas se considera un hecho la adhesión del partido Popular de Jujuy al partido demócrata nacional.

Este acontecimiento político ha tomado mayor consistencia luego de celebrarse al medio día de hoy la reunión del organismo máximo demócrata nacional donde fué leída una nota del partido popular, acto al que asistieron los diputados de dicha agrupación jujeña señores de la Quintana y Herminio Arrieta.

Es creencia general que una invitación que el comité central del partido demócrata nacional hará al partido Popular de Jujuy, en el sentido de incorporarse al organismo que preside el doctor Arancibia Rodríguez, tendrá resultados favorables.

El régimen de capitulaciones y su abolición

MONTREUX, 8. — La conferencia de las capitulaciones de Egipto, firmó esta mañana la convención concertada durante las reuniones realizadas en esta ciudad en virtud de las cuales queda abolido el régimen de las capitulaciones, estableciéndose un período de transición que durará doce años, durante el cual tribunales mixtos continuarán entendiendo en las causas que afectan a los extranjeros.

Los estudiantes sin asientos

BUENOS AIRES, 8. — Con motivo de una campaña de agitación realizada por una entidad titulada Federación Argentina de Estudiantes Secundarios, cuyos dirigentes afirman que hay actualmente en el país 10.000 alumnos sin asientos y preparan con tal motivo un acto público de protesta, el sub secretario del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública Dr. Manuel Villada Achával, manifestó a los periodistas que la citada afirmación era una burda mentira, por cuanto en ningún momento existe ese número de alumnos sin asientos en el país, llegando en los momentos más agudos a solo 5.000 alumnos, los que quedaron sin asientos en los establecimientos de enseñanza dependientes del Ministerio.

Agregó el Dr. Villada que gracias a la inversión de la suma de 2.500.000 pesos, se había reducido a 2.000 el número de alumnos que hay en estos momentos sin asientos en las escuelas de segunda enseñanza, pero que el Ministerio de Justicia, habiendo previsto tal situación, ya había preparado un decreto que está a estudio del titular de la cartera de Hacienda Dr. Ortiz por el cual se destina una nueva partida de 1.500.000 pesos para crear el número de divisiones necesarias para ubicar a los 2.000 alumnos citados.

Agregó finalmente que de los 2.000 alumnos sin asientos no hay uno solo en la Capital Federal y que muy pronto tal situación será idéntica en todo el país.

Resultados de los matchs de 2a. en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 8.— Esta tarde se jugó una nueva fecha del campeonato de segunda división, arrojando los encuentros el resultado siguiente:

SECCION "A"	
Vélez Sársfield	5
Nueva Chicago	2
Ferrocarril Oeste	3
Estudiantes Porteño	1
Huracán	2
All Boys	1
SECCION "B"	
Chacarita Juniors	5
Excursionistas	4
Defensa de Belgrano	1
Tigre	2
River Plate	4
Colegiales	1
Almagro	2
Platense	2
SECCION "C"	
Bánfield	3
Talleres	2
Lanús	1
Arg. de Quilmes	3
G. y Esgrima	0
Estudiantes La Plata	0
Quilmes	5
Temperley	6
SECCION "D"	
Sportivo Barracas	0
Boca Juniors	4
Sportivo Alsina	2
Argentino Juniors	0
Sportivo Dock Sur	2
Independiente	3
Racing	7
El Porvenir	0

El lunes será firmado el decreto convocando al H. Congreso para el día 14

En esa oportunidad el General Justo leerá su mensaje y quedará inaugurado el período ordinario de sesiones

INFORMACIONES ADMINISTRATIVAS

BUENOS AIRES, 8. — Confirmando lo anticipado ayer, la United Press está ahora en en condiciones de asegurar que el lunes próximo será dado a conocer por el Ministerio del Interior un decreto por el cual se convoca al Congreso de la Nación para el día 14 del corriente a las 15 horas, con el objeto de que el Presidente de la Nación lea el mensaje y quede inaugurado el período ordinario de sesiones del corriente año.

Jura de la bandera

BUENOS AIRES, 8. — El 25 del corriente jurarán la bandera en Palermo 10.000 hombres pertenecientes a las distintas unidades de la I y II división del ejército, es decir las que tienen sus guarniciones en la Capital Federal, Campo de Mayo, Liniers, El Palomar y San Martín.

Postergación de un homenaje

BUENOS AIRES, 8. — Las autoridades del Círculo Militar han decidido la suspensión del homenaje organizado en honor del Mayor Raúl J. Solá, en vista del estado incierto del tiempo.

El General Sabalain

BUENOS AIRES, 8. — En el día de la fecha concurrió al Ministerio de Guerra a entrevistarse con el titular de la cartera, el comandante de la IV división, General de brigada Sabalain.

El General Sabalain regresará a Córdoba el lunes próximo.

Sistema de desagües en Córdoba

BUENOS AIRES, 8. — Por el departamento de Obras Públicas se dió a conocer un decreto del P. E. por el cual se aprueba la licitación pública realizada por la Dirección General de Irrigación, para la construcción del canal Acequión en Río Tercero, en un tramo de 35 kilómetros que integra el sistema general de desagües en la zona central de la república.

La obra ha sido adjudicada en la suma de 531.474.21 pesos.

Un presupuesto de 141.556.60 pesos formulado por la Dirección General de Arquitectura para la construcción del edificio destinado a la oficina postal y telegráfica de San Andrés de Giles ha sido aprobado en la fecha por el P. E. Por el mismo decreto se autoriza la realización de obras por administración, hasta la suma de 45.000 pesos.

Aprobación de presupuestos

BUENOS AIRES, 8. —Por diversos decretos dados a conocer en la fecha por el Ministerio de Obras Públicas, han sido aprobados numerosos presupuestos por un total de 45.000 pesos.

Embarques de trigo

BUENOS AIRES, 8. — De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 12 y 18 de la ley 12.253, la Comisión Nacional de Granos y Elevadores ha inspeccionado por intermedio de sus inspectores destacados en los puertos de la república, los embarques de trigo realizados durante el mes de marzo último.

En dichas inspecciones se recogieron muestras del cereal embarcado anteriormente, analizados en los laboratorios de la comisión, los que han dado los resultados siguientes:

Zona Rosario: 33 embarques, con 214.146 toneladas. Peso hectolítrico 80.535; cuerpos extraños 0.702 por ciento; quebrado 3.388 por ciento; dañado ardido brotado 0.687 por ciento.

Zona Buenos Aires: 178 embarques, con 242.937 toneladas. Peso hectolítrico 79.631; cuerpos extraños sin valor, 887 por ciento; quebrados 1.646 por ciento; dañado ardido y brotado 0.519 por ciento.

Zona Bahía Blanca: 187 embarques con 241.129 toneladas; peso hectolítrico 79.283; cuerpos extraños 1.764; quebrado 2.101; dañado, ardido o brotado, 0.106.

Llegó el Sr. Pérez Quesada

BUENOS AIRES, 8. — A bordo del "Asturias" llegó esta mañana procedente de Europa el ex encargado de negocios de la embajada argentina en Madrid, señor Eduardo Pérez Quesada.

Para recibirlo se congregó una concurrencia extraordinaria en el desembarcadero.

Disertación por L R 1

BUENOS AIRES, 8. — Mañana domingo a las 19.55 horas, el presidente del Banco de la Nación Argentina Dr. Jorge A. Santamarina, disertará por L R 1, Radio El Mundo, acerca del empréstito de repatriación.

Se ha pedido el desafuero de un diputado

BUENOS AIRES, 8. — El Juez en lo correccional Dr. Etchegaray se ha dirigido a la Cámara de Diputados solicitando el desafuero del diputado Dr. Alejandro Castiñeiras, a quien se le sigue causa por desacato en la persona del gobernador de la provincia de Buenos Aires Dr. Manuel A. Fresco.

Este proceso se inició por presentación del gobernador Dr. Fresco ante el Ministro del Interior, quién pasó las actuaciones a la justicia, la cual a su vez ordenó al fiscal Dr. Tomes a actuar al [illegible].

Motivó este proceso la publicación aparecida en el diario "La Vanguardia" y en la que se comentaba el juego que se desarrollaba en aquel estado.

Esta publicación fué considerada injuriosa por el Dr. Fresco, quien inició gestiones para la condena del director de la publicación, ante el P. E. nacional.

Llegado el asunto a término para recibir declaración indagatoria al acusado, se ha solicitado el desafuero del mismo, librándose el oficio de práctica conjuntamente con el sumario.

EXPLORACION DE LA VIDA

Un interesante estudio

Nueva York (N.T.) — Lo que pudiéramos llamar las fuentes de la vida va a ser objeto de profundo y sistemático estudio, por virtud de un donativo que para el efecto se le ha hecho al Instituto Politécnico Rensselaer la Fundación Rockefeller. Las moléculas proteicas que son el elemento principal de los tejidos vivientes, van a ser convertidas en diminutas estaciones radiodifusoras, de acuerdo con un procedimiento que acaba de inventar un joven ingeniero químico de dicho instituto: el Dr. Orian McGrew Arnold.

Próximas a las referidas moléculas se instalarán pequeñísimas antenas de potencia relativamente formidable, que inducirán en los tejidos corrientes eléctricas, cuyas ondas serán captadas por medio de sintónicos circuitos eléctricos. Las propiedades físicas de las moléculas proteicas dependen mayormente de la naturaleza eléctrica de la materia.

"A través de la vida — dice el Dr. Arnold — el organismo se va desgastando continuamente y, a la vez, reponiéndose incesantemente también. Sabemos que en este proceso que se verifica dentro de las células de nuestro cuerpo las moléculas proteicas desempeñan el principal papel; pero ¿de qué manera? ¿Qué es lo que en realidad ocurre en la estructura celular, de la cual son parte integrante las complicadas moléculas y que a su vez entran en la composición de todo organismo?

"Si se coloca una brújula cerca de un imán o de cualquier otro campo magnético, la aguja se mueve según vaya cambiando de posición la fuerza magnética. De las moléculas podría decirse que son brújulas infinitesimales. De su masa y los elementos que se hallen presentes en ellas dependen la velocidad y la forma de la reacción que en ellas ejerza una corriente eléctrica. Y es ese comportamiento de las moléculas lo que nos proponemos averiguar con el auxilio de dínamos de altas frecuencias, del tipo de las que se usan en las estaciones radiodifusoras, y provistas de sensibilísimos detectores y de amplificadores especiales. Abrigamos la esperanza de que su conducta, esto es, la reacción que en ellas produzcan las corrientes eléctricas, nos dé mayores luces acerca de su estructura. En otras palabras, abrigamos la esperanza de poder espiar así a las moléculas y los átomos vitales".

Los demócratas comentan el impuesto escolar a los espectáculos públicos

Sostienen que se reconoce así el derecho que tenían los ex consejos escolares para aplicar impuestos de esta índole

EL JUEGO EN EL ROSARIO

ROSARIO, 8 — Los demócratas han comentado con satisfacción, el hecho que se haya creado un impuesto escolar a los espectáculos públicos de toda la provincia, de cinco centavos, calculándose su producido en 250.000 pesos al año.

Sostienen que se reconoce así el derecho que tenían los extinguidos Consejos Escolares para aplicar impuestos de esa índole, tanto que en la forma como estaba fijado en Rosario, daría cerca de 120.000 pesos al año, cuyo producido era invertido exclusivamente en las necesidades de la misma.

Pero ahora, siendo de carácter general, dichos impuestos invertiríanse en toda la provincia, salvo que se hiciera la excepción correspondiente.

NO SE PERMITE JUGAR

ROSARIO, 8 — La policía ha notificado a los agencieros de lotería, que deben suspender sus actividades en lo que respecta a la venta de las no autorizadas, como de quinielas, pues de Santa Fe han venido órdenes muy rigurosas al respecto.

Ha sido acatada la misma, tanto que visitadas algunas de las agencias principales no se encontró nada comprometedor, siendo sorprendida sólo una en la calle Mendoza 4956. También hízose la advertencia a los clubs de toda categoría.

Los agencieros se quejan del rigorismo policial, pero, mantienen la esperanza que ello no durará mucho, de acuerdo con los precedentes que existen en la materia, pues ya se sabe que todo nuevo gobierno se inicia con tres actos fundamentales: reglamentación del uso de automóviles, supresión de supernumerarios y campaña contra el juego, para luego acceder a sus antecesores.

ALMUERZO DEL "PLATO UNICO"

ROSARIO, 8 — Mañana a medio día, en el bar Cifré, se realizará el almuerzo del "Plato Unico", organizado por la Junta Nacionalista Española, en honor del señor Juan Pablo de Lojendio, representante del gobierno de Salamanca, en nuestro país.

El menú, consta de fiambre, pan, y fruta, con su correspondiente vino, habiéndose fijado el precio del cubierto en 2.50, calculándose que asistirán 300 personas.

Por su parte la policía, adoptará las medidas del caso, para que elementos izquierdistas, no traten de perturbar el acto.

UN RETIRO SUGESTIVO

ROSARIO, 8 — Entre las personas metropolitanas, que estuvieron en Santa Fe, cuando la transmisión del mando, figuró el almirante Enrique G. Fliess, gran amigo del Dr. Iriondo.

Ahora en forma inesperada ha pedido su retiro de la Armada, dando como motivo el deseo que se abra el escalafón naval, para que puedan ascender los que estaban siendo postergados por su causa, dado que era el único almirante en actividad.

Pero algunos perspicaces, creen que esa actitud puede tener relación con las jefaturas vacantes de Rosario y Santa Fe, aunque ya se ha visto el resultado que dieron en la primera los contralmirantes Beascoechea y Aldao, aparte de la actuación en Buenos Aires, de su colega Hermelo.

TACHAS RADICALES

ROSARIO, 8 — Pasado mañana vence el plazo para la presentación de tachas, en el padrón de afiliados radicales, que debe utilizarse en los comicios internos del domingo 6 de junio próximo.

Hasta ahora son muy pocas las formuladas.

LA OFICINA MUNICIPAL DE TRAFICO

ROSARIO, 8 — A raíz de ciertas denuncias que fueron comprobadas, sobre el funcionamiento de la oficina municipal de tráfico, la Intendencia procedió a intervenirla.

El jefe de la misma José Ceruzza, ha sido rebajado a la categoría de inspector seccional, nombrándose titular al Sr. Julio San Miguel, que como empleado del Concejo Deliberante, estaba adscripto a la Intendencia y de segundo al Sr. Manuel Alsina.

Solamente en el peso de los automóviles, la comuna venía siendo perjudicada seriamente, tanto que se calcula que la rectificación de ello, dará una entrada de 10.000 pesos.

UN CANDIDATO

ROSARIO, 8 — Si el señor Juan Mantovani, no acepta ser presidente del Consejo de Educación, podría venir en su reemplazo el señor José G. Paz, jefe de la Sección Instrucción Pública, en el ministerio nacional del ramo, donde fué llevado por el doctor Iriondo, que estaría en condiciones de jubilarse pronto.

Desfile de los católicos en París, prohibidos

PARIS, 8. — A pesar de la protesta formulada por el cardenal Verdier contra la prohibición por parte del gobierno de realizar la tradicional procesión que efectuaba anualmente el grupo de católicos y nacionalistas, especialmente niños, entre las dos estatuas de Juana de Arco, el Ministerio del Interior ha decidido mantener la prohibición.

Empero, los jefes de los grupos católicos han ordenado a sus partidarios que violen la prohibición, desfilando en pequeños grupos de menos de 150 personas por ese trayecto.

La ceremonia es de gran significación para los católicos franceses.

Formuló declaraciones sobre España el Dr. E. Perez Quesada a su arribo a Buenos Aires

Recuerda con emoción el episodio de haber logrado salvar la vida de los últimos descendientes de Cristóbal Colón

EL SENTIDO PATRIOTICO

BUENOS AIRES, 8. — A bordo del barco italiano "Augustus", llegó en la mañana de hoy a nuestro puerto, el doctor Pérez Quesada. Abordado el viajero por los periodistas, con la cortesía y cordialidad que le es característica, formuló estas declaraciones:

"Entre los episodios de la etapa vivida en Madrid durante la guerra civil y sus consecuencias dramáticas en la capital española, recuerdo con emoción el de haber logrado salvar la vida de los últimos descendientes de Cristóbal Colón. Asesinado el duque de Veragua y su hermano el de la Vega, que eran herederos del conquistador, se creó una situación de grave dificultad para los hijos del segundo. El joven Cristóbal Carvajal y Colón fué asilado, como así uno de sus hermanos, en la embajada argentina. Más tarde se pudo lograr su salida de España. El hermano mayor que hoy es heredero del título, vinculado a la familia Colón, fué salvado de una muerte segura en Bilbao, de donde conseguí sacarlo para ponerlo también en seguridad".

"Todos ellos, siguió diciendo el doctor Pérez Quesada, están hoy fuera de España y se han podido acercar a donde sus impulsos y sus sentimientos les llamaban. He de advertir este contraste. En un lado no había remisión. El arresto o la ejecución eran epílogos seguros para una persecución que se hacía más implacable. El reconocimiento de una descendencia gloriosa, es en el otro lado, el premio a sus inquietudes intensificadas por el error. Para un representante argentino el símbolo de este apellido no podía ser un hecho desdeñable ni siquiera inadvertido. La suerte me deparó una intervención afortunada y ha sido así que la Argentina conmemoró esta región, la que pudo ofrecer a los descendientes vivos el haber cancelado una deuda histórica. La gratitud de los pueblos sudamericanos para quien, al descubrir el nuevo continente, abrió las esclusas de una nueva civilización y creó los destinos de una raza, se han manifestado prácticamente por el cauce admirable del derecho de asilo, al salvar primero y dar seguridad después, a quienes son la perpetuación humana del glorioso navegante".

Más adelante agregó el diplomático: "Yo he vivido en Madrid días de duro perfil, horas inolvidables en que cada instante traía una nueva emoción y cada hora creaba un problema más agudo. Se ha salido adelante. Mantuve una relación estrecha con el pueblo madrileño, cuyas virtudes he podido admirar. Es ese pueblo el que sufre y lucha apartado del origen de su empeño y en la práctica de sus deberes, de unos desbordamientos que no tienen el menor contacto con sus verdaderos sentimientos. El asilo para los que se hallaban perseguidos se simultaneó con la visita a los heridos en los hospitales, con el reparto de carne argentina y prendas de abrigo para las clases humildes de la población. Encontré al paso de mi gestión gentes admirables que me han hecho sentir fuertemente el impulso de querer y admirar a España. He sido testigo forzado, y no pocas veces entristecido, de sus deberes y todos ellos, hasta donde llegaron mis nobles sentimientos, traté de mitigarlos."

Por último el doctor Pérez Quesada expresó: "De ese modo he podido cumplir con el deber de poner de manifiesto la estrecha unión y el sincero afecto del pueblo argentino por el de España. Sus viejos y sólidos motivos de vinculación se han fortalecido ahora en el transcurso de esta conmoción dramática que es la guerra. Por eso me enorgullece el episodio de los familiares de Cristóbal Colón; creo que es ese hecho el símbolo de nuestra sincera afección por España y espero también que sean los mismos españoles, pasado el colapso pasional que hoy los conmueve, los que sin exclusión de antagonismos, coincidan en apreciar el sentido patriótico y de auténtico acercamiento a los sufrimientos de España que inspiró nuestra conducta."

Dinero para España

BUENOS AIRES, 8. — El encargado de negocios de España en la Argentina, doctor Jiménez de Asúa, ha dado a la publicidad una información consignando que en la embajada a su cargo se han recibido durante el mes de abril, destinados a España, 48.616.30 pesos.

El aniversario de la Revolución de mayo

Un tren de excursión a la Capital Federal

Con el objeto de contribuir al mayor brillo de las fiestas del 127 aniversario de la Revolución de la Independencia, la empresa del F. C. Central Argentino ha resuelto hacer correr un tren especial de Santa Fe a Buenos Aires, con grandes rebajas de pasajes, brindando una nueva oportunidad al público de Santa Fe, Matilde, Rosario, San Nicolás y localidades próximas o circunvecinas, de trasladarse a la Capital Federal a presenciar las fiestas mayas.

El tren de excursión será diurno y saldrá de Santa Fe el día 22 de mayo a las 11 horas, para llegar a Retiro el mismo día a las 23.55 horas. Se detendrá a tomar pasajeros en Matilde a las 11.64, Rosario Norte a las 15, y San Nicolás a las 16.15 horas, siguiendo después directamente a Buenos Aires.

Los residentes en Paraná que deseen aprovechar este tren, pueden solicitar informes en el Expreso Villalonga, de la vecina capital.

Los boletos de ida y vuelta de Santa Fe y Matilde a Retiro, se expenderán a $ 30 de 1a. clase y $ 17 de 2a., para mayores; y $ 15 de 1a. y $ 8.50 de 2a. clase, para menores. La parte de vuelta tendrá validez improrrogable hasta el 5 de junio próximo.

El tren tendrá servicio de restaurant para 1a. y 2a. clases.

Casa del Médico

Transmisión del Dr. Arce

Ha quedado constituída en la Capital Federal la Comisión organizadora de la "Casa del Médico" compuesta por los doctores C. Fonso Gandolfo presidente; miembros titulares: Alberto E. Berenguer, Juan E. Pessano, Arturo A. Tigier, Aníbal Ros y Juan O. P. Sturla; secretario general, Bernardo J. Guilhe; comisión de propaganda, presidente, José Luis Munin; comisión de prensa, presidente, Rodolfo González Bosch; comisión interior, presidente, Nicolás Fasulino; comisión hacienda, presidente, Arturo Puntel; y asuntos médicos, Alberto Bataglia y bajo la presidencia del Sr. Delegado Oficial de la Facultad de Ciencias Médicas profesor Dr. C. Fonso Gandolfo.

La comisión ha decidido solicitar al señor Decano de la Facultad de Ciencias Médicas Profesor Dr. José Arce que inicie la difusión de los propósitos que animan a la comisión organizadora.

Con este motivo el señor Dr. José Arce, el lunes 10 del corriente a las 19 horas, desde su despacho de la Facultad se dirigirá a todos los médicos del país. Esta transmisión se lleva a cabo por intermedio de la Revista Oral de Ciencias Médicas y será irradiada por L S 2, Radio Prieto.

Lotería

TUCUMAN

TUCUMAN, 8 — En el sorteo de la lotería de esta ciudad, verificado hoy, el premio mayor lo obtuvo el número:

19.120

Los premios menores fueron obtenidos por los números siguientes:

20714	22806	18141	15800	22626
1846	3787	7811	7902	11438
11792	13036	14468	14906	16290
15836	22997	24546		

Facultad de Derecho

Elección de delegados estudiantiles

Atendiendo a la solicitud presentada por el Centro de Estudiantes de Derecho y a lo dispuesto por los artículos 12, 45 y 82 del Estatuto y a la necesidad de contribuir a la mejor realización del acto comicial de la elección de los delegados estudiantiles ante el H. Consejo Directivo, el Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas, Dr. Isaac Francioni, adoptó hoy las siguientes resoluciones:

1o. — Convocar a los estudiantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales que figuran en el padrón para que, el día 22 de mayo desde las 14 hasta las 18 horas, procedan a elegir dos delegados titulares y dos delegados substitutos que representarán a todos los alumnos en el seno del H. Consejo Directivo y sus comisiones internas.

2o. — La secretaría de la Facultad confeccionará para el 14 del mes en curso, el padrón de electores incluyendo en el mismo a los alumnos regulares debidamente inscriptos y a los estudiantes libres que en su condición de tales hubiesen rendido satisfactoriamente alguna prueba de promoción durante el año escolar de 1936. A tal efecto, tanto los alumnos regulares como los estudiantes libres deberán haber aprobado el primer año de las carreras que cursen.

3o. — El padrón se fijará en los transparentes de la Facultad a partir del 15 de mayo, día en que comenzará el período de tachas el cual quedará clausurado el día 18. Las reclamaciones serán efectuadas por los estudiantes, por escrito, dentro del período establecido, ante el secretario de Facultad o ante el Oficial Mayor, quienes tomarán nota de las observaciones a sus efectos. Transcurrido el período de tachas no se aceptará observación alguna. El decanato resolverá sin recurso alguno las tachas por inclusión indebida o por omisión y dispondrá la confección del registro definitivo de electores.

4o. — De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 121 del Estatuto el sufragio es obligatorio. Los estudiantes incluídos en el padrón que no votaran no serán admitidos a examen en la época inmediata. Corresponde al H. Consejo Directivo la justificación de inasistencias al comicio para lo cual el plazo para la presentación de justificativos vencerá a los 15 días de la fecha del acto eleccionario (Ordenanza No. 1063).

5o. — De conformidad con lo dispuesto por el art. 82, 3o. apartado del Estatuto, la elección de delegados estudiantiles deberá efectuarse por medio de boletas firmadas las que con el acta respectiva serán elevadas al Consejo Directivo por el Centro de Estudiantes.

6o. — Los electores votarán por los candidatos a delegados titulares y substitutos teniendo en cuenta que para ser debidamente electos se requiere figurar en el padrón de electores y además haber aprobado los dos primeros años de la carrera que curse.

Nombraron médico de Policía en San Justo

SAN JUSTO, 8 (Corresponsal).— Ha sido designado por decreto que lleva la fecha de ayer, médico de policía y del Dispensario del departamento San Justo, al doctor J. Oscar Lanza, en reemplazo del Dr. León Ziperovich que ocupó interinamente ese cargo.

Niño mordido por un perro

Se presentó a la comisaría sexta Agustín Cabral, domiciliado en San José y Pasaje Liniers, dando cuenta que a su hijo Agustín, de 12 años de edad le había mordido un perro en momentos que transitaba por la calle San José. El can es de propiedad de Bernardo Escovich. El niño presenta mordeduras en ambos brazos y en la espalda.

En la Asistencia Pública fué atendido el menor, de donde informan que las heridas no son de cuidado. Al propietario del perro se le ha notificado que debe comparecer con aquel, con el fin de ponerlo en observación en el Instituto Antirrábico.

EX - ALUMNOS DE LA ESCUELA M. BELGRANO

Aceptación de nuevos socios

Con la presencia de la totalidad de los miembros de la comisión directiva se reunió ayer en el local de la biblioteca de la Escuela Manuel Belgrano la asociación de ex alumnos de dicho establecimiento educacional y luego de leída y aprobada el acta de la reunión anterior se procedió a tratar diversos asuntos relacionados con la buena marcha de la asociación, resolviéndose, entre otras cosas, designar una comisión que correrá con los preparativos para la conferencia que el día 19 del corriente dictará en una de las dependencias de esa escuela, sobre un tema de su especialidad, el profesor de cultura física, Sr. Asencio Segado. Finalmente fueron aceptadas las siguientes solicitudes de socios:

Francisco Cardona, Guillermo Ramayo, Oscar Fruguni, Eduardo Sollberg, Carlos A. Acosta, Ovidio R. Echagüe, Francisco J. de la Torre, Apolonio García, Badi Manzel, Pascual Jiménez, Salvador J. A. Marra, Juan P. Lusardi, Rubén L. Cardona, Lydia Noemí Méjico y Carlos Ferrer.

Señorita extranjera

da masajes de belleza y gimnasia sueca, a señoras y niñas

SOLAMENTE

Se habla varios idiomas

Se dan referencias

San Jerónimo 2841 - U. T. 5858

N.49580 v.9.5



Recorte este cupón si Vd. desea intervenir en el Gran Concurso que EL LITORAL ha organizado para sus lectores

De turno mañana

Farmacia "Serricchió"

Servicio continuado de 8 a 22 horas

U. T. 3198 — S. T. 11474

MENDOZA esq. URQUIZA

No. 49599 v. 15.5

¿Cuál es el presupuesto exacto de la provincia?

En la sesión del 30 de abril la Legislatura aprobó el proyecto de reajuste del presupuesto provincial. Como se carece de Diario de Sesiones no ha sido posible analizar detenidamente las ideas y las cantidades expresadas en dicha oportunidad por el señor ministro de Hacienda. Se explica, pues, que el asunto se preste a confusiones que de ningún modo deseamos extender en el juicio público. Pero es lógico que se pida una aclaración que permita juzgar concienzudamente. Esta solicitud debió presentarla algún legislador deseoso de que las finanzas fuesen tan claras como la filiación política de las Cámaras; pero se les pasó por alto seguros, quizás, de que el P. Ejecutivo había hecho bien las cosas; las unanimidades son así: afirmativas o negativas sistemáticamente, puesto que funcionan como productos y no como factores.

El comentario, pues, que vamos [illegible], no tiene otro punto de apoyo que la fidelidad con que los cronistas legislativos hayan reproducido los conceptos vertidos por el secretario de Hacienda, Dr. Argonz. Por lo mismo no intentaremos poner una crítica frente a su exposición, sino, meramente, invitarle a que aclare; nada más justo, por otra parte, porque es bien sabido que cuando los cálculos ministeriales fallan el trabajo social carga con las consecuencias.

Según las informaciones de los cronistas el señor ministro en la sesión citada dijo que: en 1936 se había gastado 53.000.000 de pesos, de lo cual resultaba un déficit de más de 7 millones con relación al presupuesto de 1935; a renglón seguido añadió que en el acuerdo del 13 de abril se había resuelto economizar 1.200.000 pesos en el ministerio de Gobierno; 800.000 en el de Instrucción Pública, y 600.000 en el de Hacienda; en total 3 millones 600.000. En seguida manifestó que con esas rebajas se obtenía un presupuesto de 45 millones de pesos, sobre poco más o menos.

Y empiezan las complicaciones. Empecemos por suponer, afirmamos suponemos, que las rebajas son con relación al presupuesto de 1935 y no al que fabricó alegremente la intervención; pero ocurre que las economías fueron decretadas cuatro meses después de iniciado el año 1937, es decir que un tercio de la economía ya no será posible realizarlo. Este es uno de los puntos sobre el cual el señor ministro deberá poner buena luz; sigamos aún: la asignación provincial al Consejo de Educación en 1935 era bastante inferior a la de 12.780.000 pesos que está en vigor. Queda, pues, una duda: ¿se compagina o no la economía resuelta en el acuerdo, y aprobada por la Legislatura, con el aumento de partida a que hacemos referencia? Este es otro detalle digno de unas líneas ministeriales que atiendan, desde luego, al explicable deseo público de estar bien informados. Otra cosa: ¿qué suerte han corrido en el plan financiero los impuestos que pasaron al gobierno de la nación, y los aumentos automáticos previstos?

Y ahora nos referiremos a otro aspecto de su discurso. La conversión de la deuda, que este diario tenía anunciada por simple lógica analítica, fué traída a colación después que el señor ministro ¡justificó! los gastos de la intervención. Pasamos por alto esa muestra de correligionarismo exhibida como una desconsideración a la provincia que tiene comprobado un déficit impresionante, producto de una intervención cuya acción política y administrativa la ha visto y tocado Santa Fe sin excepción de sectores. ¿Cuál será el criterio económico y el financiero con que se planeará la operación si, como parece, el reajuste del presupuesto no es todo lo eficaz que debe ser? ¿Es que se cuenta con la buena voluntad del gobierno de la nación hasta más allá de lo que puede ser un servicio a la provincia? No podemos ni debemos adelantar impresión alguna. Repetimos que estas líneas han sido escritas sin disponer de un documento que permita analizar clara y ordenadamente; pero confiamos en que el señor ministro se hará cargo de la importancia del asunto y tratará de hacer luz, siquiera para entonar un poco el ambiente político actual.

Un proyecto de ley que favorece al país

El diputado por la provincia de Santa Fe señor José Guillermo Bertotto, ha preparado un proyecto de ley por el cual se atiende a educar en forma completa a los niños sin recursos, cuando hayan demostrado en los cuatro primeros grados de la escuela primaria condiciones intelectuales sobresalientes.

El proyecto en cuestión dispone la creación de internados, donde se eduquen dichos alumnos. Los directores y maestros de los grupos escolares deberán observar las aptitudes y vocación de aquellos entre el cuarto y el sexto grado, para orientarlos hacia las carreras que más convengan al país, las que seguirían los discípulos por cuenta del Estado. Este correría igualmente con los gastos de manutención, viajes, ropas y calzado de los internos. Cuando los padres de éstos carecieren de medios y estuvieren necesitados del trabajo de sus hijos, recibirían como compensación un subsidio de treinta pesos mensuales y les serían costeados los gastos que debieran efectuar para visitar a su prole. Los internados deberán de establecerse en el campo, a cuyo efecto el gobierno de la Nación adquiriría los terrenos indispensables. Si los alumnos, una vez concluída su carrera, entrasen al servicio del Estado, éste les descontaría en cuotas mensuales prudentemente fijadas el importe que hubiera gastado en su educación y sostenimiento.

El proyecto de ley del señor Bertotto tiende a corregir uno de los peores efectos de la pobreza en nuestro país: el desperdicio de las aptitudes y de la inteligencia de muchos niños y jóvenes, obligados a luchar por la vida cuando aún no tienen las fuerzas necesarias. Sólo estudian en la Argentina los hijos de hogares acomodados; los otros, aunque tengan y revelen desde los bancos de la escuela primaria condiciones sobresalientes para llegar muy lejos, deben desertar de las aulas apenas se inician en el conocimiento de las primeras letras, yendo a engrosar el ejército de la pobre gente sin instrucción ni competencia ninguna y sin otro horizonte que vegetar en los trabajos más rudos de la estancia y de la chacra.

El único seriamente perjudicado, en fin de cuentas, es el país. El niño que, bien dotado, debe sin embargo entregarse a una penosa labor antes de llegar a la pubertad, ignora lo que pierde y se va embotando poco a poco a medida que transcurre el tiempo, no siendo para él una desgracia lo que no lo ha sido antes para sus progenitores. Quienes saben el perjuicio que depara al pueblo argentino este derroche de posibles aptitudes, este abandono hasta cierto punto consciente y deliberado de los niños mejores cuando provienen de hogares flagelados por la miseria, son los maestros, los estadistas, los políticos, todos aquellos, en fin, que tienen los medios para impedirlo. Todo atentado contra la inteligencia se paga con un retraso de la moralidad, de la salud y del enriquecimiento de la población. Cuanto más aumente el número de los hombres bien dotados cuyas aptitudes se aprovechen útilmente, más ascenderá el país en la escala del progreso. El derroche de una riqueza incomparablemente superior a cualquier otra, puesto que es la única capaz de crear condiciones más altas de vida colectiva cuando se utiliza debidamente, no sólo acusa en quienes lo consienten absoluta ineptitud para encarar los problemas sociales, sino que también los sindica como interesados en sostener uno de los peores aspectos de la diferencia de clases: el de la diferencia de posibilidades entre los futuros ciudadanos para desarrollar sus aptitudes más notorias, en detrimento de la justicia y de la prosperidad del país.

El proyecto del señor Bertotto no hace, en conclusión, más que introducir entre nosotros una práctica ya seguida en las naciones verdaderamente civilizadas, es decir, en aquellas donde se considera el desperdicio de las facultades humanas como uno de los peores delitos contra la sociedad.

UN NEGOCIO FISCAL REPUDIABLE

La venta e impuestos a la coca

Según es sabido, una gran parte de la población de las provincias de Salta y Jujuy presenta desde hace largo tiempo una inferioridad en su estado físico que justifica con creces las voces de alarma con que de tanto en tanto los hombres de ciencia colocan en el tapete de la actualidad nacional a aquellos Estados del Norte argentino. Y es que a los efectos que las enfermedades endémicas de esas regiones producen en los núcleos de nativos, se suman los no menos desastrosos de los diversos vicios que a favor de la incuria de las autoridades y de la funesta politiquería, que no vacila en estimular los peores hábitos con tal de asegurarse la clientela electoral, hacen fácil presa de dichos núcleos, relegándolos a un plano moral y económico que se trasunta con penosa elocuencia en las cifras del movimiento demográfico y en el "standard" de vida rayano en la miseria que les distingue del resto de la población del país.

Hemos dicho que en los males que minan la vitalidad de un alto por ciento de los habitantes de Salta y Jujuy tienen mucha parte de responsabilidad sus gobernantes, en razón de su incuria frente a los factores determinantes de la progresiva decadencia física y moral ya señalada.

En rigor de verdad, algo más que incuria es lo que corresponde imputar a las autoridades salteñas y jujeñas en el cuadro ingrato que nos ocupa. De acuerdo con una información que acaba de llegar a nuestro conocimiento, las dimensiones de esa incuria se han agrandado tanto en estos últimos tiempos, que ha concluído por degenerar en grave e imperdonable responsabilidad, pues en el afán de aumentar las entradas fiscales llegan hasta el extremo de convertir en jugoso recurso económico el libre expendio de las hojas de coca, con flagrante violación del artículo 56 de la ley nacional 12148 que lo prohibe en forma expresa, amén de los poderosos argumentos que en contra de ese libre expendio han formulado en repetidas oportunidades los especialistas en toxicología, médicos y legisladores de prestigio. Asevera la información de referencia que solamente en la provincia de Jujuy la venta de coca alcanzó en el año 1935 a la impresionante cantidad de cien mil kilógramos, los que prorrateados entre su población, da un promedio de un kilo por habitante, y que lo recaudado por el fisco jujeño por concepto de impuesto a la venta de ese pernicioso vegetal redondeó un total de 84.688 pesos en el año citado.

Como se comprenderá, no es menester abundar en mayores consideraciones para que se convenga que en el caso objeto de este comentario se está en presencia de un negocio fiscal que no puede ser más ruinoso para el porvenir de la raza nativa.

Los actos públicos en apoyo de partidos extranjeros

El señor ministro de Gobierno ha resuelto prohibir las manifestaciones públicas cuyas finalidades sean de ataque a los sistemas políticos de los países amigos del nuestro. Causa confesada de su resolución han sido los actos organizados por la "Junta Pro-Socorro y Reconstrucción de España". Sostiene el ministro que en esas asambleas fueron atacados algunos jefes militares que luchan en la península, y agrega otros motivos de mayor importancia desde el punto de vista de la organización institucional de nuestra nación.

Conviene tener en cuenta que el gobierno argentino no tiene reconocido otro gobierno español que el de la república; mas pasemos por alto este aspecto, no obstante toda su importancia en el derecho. Celebraríamos que en nuestro país no se permitiese ningún acto público que significase un traslado de asuntos dañinos a la democracia. Ni aplausos para Rusia ni para Alemania, que al fin de cuentas las dictaduras son malas de por sí, independientemente de colores y orientaciones.

Nadie ignora la acción que llevan a cabo en la Argentina ciertas organizaciones políticas extranjeras. Hay diarios que se permiten hablar del sistema republicano como si fuese una santina; de tanto en tanto se ven grupos uniformados que propagan las excelencias de ciertos métodos de gobierno reñidos con la libertad. No es un misterio la campaña que algunos órganos llevaron contra Inglaterra por causas ajenas a los intereses argentinos. Ni rojos ni pardos, si es que se juzga como prejuicio el apoyo moral o material a uno de los bandos en lucha en España u otra nación. Puede ocurrir que algún día los judíos o los católicos residentes en la República protesten por las persecuciones nazis y no se sabría qué argumento emplear para evitarlo. Será lógico, pues, medir a todos con el mismo rasero; pero surge un pequeño inconveniente: ¿Se puede creer que el argentino carezca de ideas y sentimientos personales? Sería absurdo. Los sucesos del mundo le interesan por razones esenciales; mas no compliquemos la cuestión. Puesto que se ha producido una resolución prohibitiva, que sea aplicada a izquierda y derecha.

Operación de saneamiento

La jefatura de policía de Rosario, según una nota pasada a los diarios, está entregada a la brillante, siquier difícil, tarea de sanear de malos elementos a la repartición. A tal efecto cuenta con la colaboración del público. Este comenta en los distintos mentideros distribuídos estratégicamente por cafés y bares, esquinas y plazas, los procederes abusivos de determinados policías, no ocurriéndosele casi nunca que los mismos tienen superiores y que éstos no desean complicarse en los actos desaforados de sus colaboradores.

El jefe de policía de Rosario desea, pues, conocer a los malos empleados de su repartición, sea para convertirlos al bien, sea para eliminar sus nombres de las nóminas policiales. Con este fin se dirige a los asiduos de los mentideros que en corrillo de amigos critican a la policía, invitándolos a concurrir a su despacho con el fin de que pongan en él los puntos sobre las íes y contribuyan por este arte a sanear el personal policiaco.

Nos parece, desde luego, inmejorable, teóricamente considerado, el plan que propone al público la jefatura policial de la Chicago argentina. Pero permítasenos que dudemos de su eficacia. Conocemos de sobra el género de diatribas enderezadas en los corrillos contra la policía. Esta, al través de aquéllas, parece la enemiga de la tranquilidad privada y pública. Son muchos, en efecto, los que se quejan de haber sido víctimas de tales o cuales atropellos inducumentados. Ahora bien: los mismos que esto aseguran, cuando se enteren de la invitación del jefe de policía de Rosario, en vez de ponerse por segunda vez a la sombra del Departamento dirán como el poeta italiano: ¡Guarda e passa!

Ha efectuado pagos de importancia la tesorería

La tesorería, por disposición del ministerio de Hacienda, ha abonado expedientes y planillas de sueldos, por un total de 370.831.82 pesos, entre los que figuran los pagos siguientes: Servicio de la deuda de la Municipalidad de Santa Fe, 70.000 pesos; Fondos para la Dirección de Obras Públicas, pesos 100.000 por la ley No. 2417 y 100.000 por la ley 2250 (edificación escolar la primera y de desagües, la segunda).

Con rentas generales han sido abonadas subvenciones a varias entidades y las planillas de sueldos por enero, a los juzgados de paz de Castellanos, Rosario, San Lorenzo, 9 de Julio, Iriondo, San Justo, y a las [illegible] de Casilda, San Urbano; por febrero: Juzgado seccional de Rafaela y de Vera, Cámara de Apelaciones de Rosario, Escuelas Especiales, Industriales y de Artes y Oficios de varias poblaciones, Oficinas de Registro Civil, etc.

A la Junta de Jubilaciones y Pensiones le ha sido entregada la suma de 34.368.31 en concepto de aporte del personal.

EL CENSO ESCOLAR

Una declaración de la Comisión Central

En el ministerio de Instrucción Pública y Fomento, se reunió esta mañana la Comisión Central del Censo Escolar; el presidente de la misma, subsecretario señor Raúl Emilio Aguirre, con los señores Angel de los Reyes y Emilio Sánchez Rías, jefe de la Oficina de Estadística del Consejo de Educación y Director de Estadística de la Provincia respectivamente, iniciaron el estudio de los antecedentes sobre censos escolares realizados en el país y en el extranjero, que han sido compilados por los miembros de la comisión.

El presidente ha preparado una declaración dirigida al pueblo donde explicará los fines perseguidos con el Censo Escolar; y los beneficios que podrán derivarse de sus resultados; solicitará la cooperación de los vecindarios para obtener los datos más completos.

El lunes 10, la comisión considerará el texto referido, comunicado que será dado a la publicidad de inmediato.

El escudo santafesino

El ministerio de Instrucción Pública ha preparado un decreto que se refiere al escudo oficial, con fijación del tamaño, distribución de orlas, guardas, especificando la forma como deben ser dibujadas las flechas, colocadas las estrellas representativas de los departamentos, número de las mismas, etc.

Dicho decreto será comunicado antes de su aprobación definitiva, a la Sociedad de Estudios Históricos de Santa Fe, para que compare los datos especificados en él; con los datos y antecedentes que obren en los documentos de la entidad y en el Archivo Histórico de la Provincia.

De acuerdo con las disposiciones del decreto, las reparticiones de la administración deberán adoptar el escudo clasificado como oficial.

EL NOMBRAMIENTO DE DIRECTOR DE ESCUELAS

No habría aceptado el profesor Mantovani

En forma extraoficial ha circulado la información de que el profesor Juan Mantovani, actual Inspector de Enseñanza Secundaria del ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, habría enviado una carta al doctor Iriondo para agradecerle el ofrecimiento de la presidencia del Consejo de Educación, y expresándole que no aceptaba la designación propuesta.

La noticia no ha tenido confirmación oficial, pero las versiones procedentes de círculos bien informados, aseguran la veracidad de la misma, completada con el dato de que el doctor Iriondo muéstrase dispuesto a insistir en su ofrecimiento.

Las actividades legislativas

Como no había asuntos con despachos de comisión, no se reunieron anoche ni esta mañana las Cámaras; la mayoría de los legisladores regresaron a sus respectivas localidades.

Algunos senadores y diputados permanecieron hasta hoy y durante el día realizaron gestiones en la Casa Gris, ante el gobernador y ministros.

Nombramientos

El vicegobernador ha nombrado secretario de comisión al señor Isaías D. Bonaparte, en reemplazo del señor Delfor Contreras, que renunció; en el puesto de auxiliar de comisión que desempeñaba el primero, ha sido nombrado el señor Enrique Senn, que ocupaba otro puesto en la Cámara.

—En la Cámara de Senadores ha sido confirmado en su cargo de prosecretario el señor José Agustín Guala, que desempeñará también las funciones de habilitado.

El sorteo de diputados

En la sesión realizada ayer, se efectuó el sorteo de los diputados que durarán dos y cuatro años en sus mandatos; como el representante por San Javier no se ha incorporado, el presidente sacó la cédula en su nombre; lo mismo hizo con los ausentes.

El resultado ha sido el siguiente: Por dos años: Ramón Beltrami, Modesto J. Borrás, Absalón D. Casas (h), Camilo V. Cottiau, Juan E. Daguerre, José Dana, Di Filippo Luis, Gustavo J. Doldán, Franklin Figueroa, Leoncio Gianello, Julio Gorosito, Domingo Graffigna, Juan J. Luraschi, Eugenio Medoux, E. Riolo Visconti, Francisco C. Saggese, Luis C. Tomatis, José Ulla, Juan Vrillaud y José Cámera. Por 4 años: Héctor Alvarez, Juan A. Bogliono, Roberto J. Dabat, Antonio Figueroa, José Galuppo, Ricardo Herren, Alejandro O. López, Leopoldo J. López, Santiago N. Macció, José Marini, Manuel J. Ninci, Antonio Reynares Solari, José Rodríguez Hertz, Antonio Roqueta, Carlos A. Sánchez, Jaime E. Soler, Carlos Svetko, Ramón I. Toledo, Modesto Urteaga, Rafael Vega Milessi y José Vescovi.

Asamblea legislativa el 14

El vicegobernador ha dispuesto que el día 14 del corriente se realice la asamblea legislativa que tratará los pedidos de acuerdos formulados por el Poder Ejecutivo. Las comunicaciones han sido enviadas por las secretarías. Hasta ahora el gobierno ha remitido los pliegos correspondientes a los nombramientos de los directores del Banco Provincial, Casa Rosario.

La provisión de agua potable a Tostado

Un proyecto del doctor Emilio G. Leiva

La población de Tostado ha carecido en los últimos tiempos de agua potable, debido a la falta de lluvias y a la imposibilidad de practicar perforaciones para encontrar napas dulces, a causa del alto costo de las perforaciones. La carencia de agua ha sido remediada precariamente con el envío trisemanal de tanques por el Ferrocarril Central Norte Argentino a pedido del Poder Ejecutivo y por gestiones del senador por 9 de Julio, doctor Emilio G. Leiva y vecinos de la localidad.

Con el fin de evitar la repetición de tales hechos, el mencionado legislador ha preparado un proyecto, para autorizar la inversión de fondos en operaciones de perforación en el distrito Tostado en busca de agua potable; una vez terminadas las perforaciones, el mismo legislador, si los resultados son favorables, presentará otro para la construcción de represas, aljibes, etcétera.

Casa Gris

Los nombramientos judiciales

El doctor Iriondo recibió a medio día a los representantes de los diarios destacados en la Casa de Gobierno; acompañaba al gobernador el ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor Pío Pandolfo.

El Gobernador anunció que en los primeros días de la semana venidera serán enviados varios proyectos de ley a las Cámaras; uno de los más interesantes se refiere a la protección de la riqueza forestal y repoblación de bosques; dicho proyecto, preparado por el ministerio de Instrucción Pública, dispone la creación de viveros, la coordinación de acción entre el Instituto de Investigación Agrícola y la Dirección de Fomento.

Anunció también que enviará los mensajes solicitando acuerdo para los nombramientos de directores del Banco Provincial (Casas Santa Fe y Rafaela) y para los miembros del Poder Judicial.

Al referirse el doctor Iriondo a la reorganización judicial, hizo saber que era propósito del P. E. introducir muy pocas modificaciones en el número de las dos circunscripciones.

Los boys-scouts locales

El doctor Iriondo recibió esta mañana la visita de los directores del cuerpo local de Boys Scouts, señores Atilio Giavedoni, Francisco Bobbio, Roberto Emilse, F. Néstor Berras y Jerónimo Da Forno, que le solicitaron la contribución oficial para el sostenimiento de la institución.

Al mismo tiempo le informaron que era propósito de inaugurar el mástil construído en el Parque Escolar el día 23 de mayo, y solicitaron la aprobación del P. E. para preparar el respectivo programa de actos.

Un proyecto de asistencia social

Por el Ministerio de Gobierno, será preparado un proyecto de ley sobre asistencia social; el mensaje será remitido a la Legislatura a fines de la semana venidera.

Nombramientos

Ha sido designado pro-secretario de la Gobernación, el señor Rodolfo Freyre (h.), que ocupará el cargo dejado vacante por el señor E. Sánchez Peralta, que renunció.

—Para ocupar el cargo de secretario privado del ministro de Gobierno, ha sido nombrado el señor Roberto Gómez Cullen.

El Ministro de Hacienda

Anoche se trasladó a Venado Tuerto el Ministro de Hacienda, acompañado por el subsecretario; dichos funcionarios regresarán mañana por la noche.

Municipales

Como de costumbre, el intendente comisionado señor Giavedoni concurrió esta mañana a su despacho, donde atendió diversos asuntos y recibió a varios jefes de repartición u oficina. También asistieron los secretarios, Dr. Palamedi y señor Soto, y subsecretarios Driau y López, quienes dieron curso a numerosos expedientes.

Las infracciones al Reglamento de Tráfico—

Por la secretaría de Gobierno del Departamento Ejecutivo, se informó que se harán efectivas las penalidades por infracciones al Reglamento Gral. de Tráfico, cobrándose las multas y retirándose los carnets de conductores a los reincidentes, sin contemplaciones. Se nos dijo que existe el propósito de evitar que sigan produciéndose accidentes con tanta frecuencia, y que por tanto, se equivocarán los que supongan que se les eximirá de multas u otras penalidades, pues les serán aplicadas con todo rigor.

Movimiento político

Partido Socialista

Tuvo lugar ayer la reunión del Comité Central de la Zona Norte, convocada para discutir la reciente resolución del ministerio de Gobierno prohibitiva de las reuniones o actos que se realicen para apoyar determinada fracción política interna de cualquiera nación.

El comité resolvió designar a dos de sus miembros, los ciudadanos Néstor Blanco Boeri y Miguel Ritvo, para que redacten una declaración al respecto, que será dada a la publicidad en breve.

U. C. R. de Santa Fe

El presidente del Comité Ejecutivo doctor Héctor S. López se reunió esta mañana con un grupo de legisladores y dirigentes departamentales con el fin de activar los trabajos preparatorios para la integración de los diversos organismos partidarios que deberán estar en condiciones de iniciar a la mayor brevedad la campaña presidencial.

Para considerar oficialmente tal cuestión, el Comité Ejecutivo se reunirá el día 14 del corriente, a las 10, con el objeto de adoptar resoluciones de carácter definitivo.

—De acuerdo con las facultades conferidas al presidente por el Comité, el doctor López ha designado dos comisiones electorales, que tendrán a su cargo la depuración de los padrones y demás trámites judiciales.

La Junta del norte está integrada por los siguientes: Melitón Rivera, Francisco Lorenzatti, Rodolfo Reyna, Leoncio Gianello y Eufemio Riolo Visconti; la Junta del Sur, por Juan Carlos Cepeda, Plácido Lazo, Daniel Bosano Ansaldo, Jaime Soler y Antonio Reynares Solari.

Dirección de Higiene

El estado sanitario

Esta mañana llegó de Rosario el Director de Sanidad, doctor Alejandro Chávez Goyenechea, quien visitó al gobernador para informarle de diversos asuntos relacionados con la salud pública; de acuerdo con los datos del referido funcionario, el estado general sanitario es bueno, y han sido observados únicamente algunos casos aislados de difteria.

El doctor Chávez Goyenechea solicitó al doctor Iriondo la aprobación definitiva del expediente iniciado tiempo atrás para proveer de muebles y útiles a los dispensarios; el gobernador dispuso que el ministerio de Gobierno arbitre los fondos necesarios para adquirirlos.

La campaña contra el tracoma, sus necesidades y los detalles de lo realizado hasta la fecha, fué puesta en conocimiento del doctor Iriondo, con el fin de que el Poder Ejecutivo disponga la entrega inmediata de fondos destinados a pagar los sueldos y gastos del personal; como se sabe, se les adeudan sueldos desde cinco meses atrás.

Departamento del Trabajo

El conflicto telefónico

El jueves 13 del corriente se reunirán los delegados de la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos con los delegados de la Sociedad Telefónica de Santa Fe para iniciar el estudio y discusión de las disposiciones especificadas en el pliego de condiciones que ha presentado la Federación a la referida empresa.

Asistirá a dicha reunión, el presidente del Departamento del Trabajo Sr. Martín Nome.

LOS TRENES ESPECIALES A SAN FRANCISCO

La carrera de autos por el campeonato cordobés de velocidad

Hemos anunciado ya, que la empresa del F. C. Santa Fe, había resuelto hacer correr dos trenes especiales para San Francisco, el día 16 del corriente, con motivo de la carrera de autos por el campeonato cordobés de velocidad.

Se agrega ahora que los trenes correrán de Santa Fe y de Villa María a San Francisco, de acuerdo con el siguiente horario:

Saldrá de Santa Fe el día 16 a las 5.36 horas, para llegar a San Francisco a las 9.12; de regreso, de San Francisco a las 18.45 para llegar a Santa Fe a las 22.21 horas. Boletos de ida y vuelta, de clase única, $ 4.

De Villa María saldrá el día 16 a las 5 horas, para llegar a San Francisco a las 9; de regreso, saldrá de San Francisco a las 18.30, llegando a Villa María a las 22.35 horas. Boletos de ida y vuelta, clase única, $ 4.

En las estaciones intermedias se expenderán boletos de ida y vuelta con la rebaja proporcional.

Obsequio al ex-presidente de la Bolsa de Comercio

El señor José de los Reyes, gerente de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, concurrió esta mañana con otros empleados de la institución al domicilio particular de don Francisco Bobbio, ex presidente de la misma, y en su nombre y en representación de los empleados de la Bolsa de Comercio y de la Cámara Arbitral de Cereales, le entregó una medalla de oro como recuerdo y en reconocimiento de las atenciones dispensadas a los mismos durante el tiempo que desempeñó la presidencia de dicha entidad representativa del comercio de esta capital.

El señor Bobbio agradeció el obsequio que se le hacía, valorando el alto significado que tenía por ser una franca demostración de aprecio de los empleados de dicha institución.

Universitarias

Club Universitario Radical

La comisión directiva del Club Universitario Radical, frente a la renovación de autoridades del Centro de Estudiantes de Derecho, declara:

1.o) Que, acorde con los fines que informan su constitución, el Club Universitario Radical interviene en la política universitaria pura y exclusivamente como entidad estudiantil, para defender los intereses del estudiantado en general, con abstracción de toda ideología política o social.

2.o) Que como entidad estudiantil y en consonancia con el ideario de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional), se solidariza con los partidos universitarios que defienden la democracia argentina, concretada en la Constitución Nacional y en sus leyes.

3.o) Que siendo Unidad Estudiantil la única fuerza reformista que cobija en su seno a todo el estudiantado liberal y democrático y defiende sus intereses, ratifica su adhesión de mayo de 1936 para luchar por la democracia y por la reforma universitaria.

Empréstito de repatriación

El presidente del B. de la Nación hablará mañana

Relacionado con la colocación del Empréstito de Repatriación de la Deuda Externa, del que puede decirse que ha obtenido un éxito sin precedentes en el país en operaciones de esta naturaleza, hablará mañana a las 19 y 35 por la onda de Radio El mundo, el Presidente del Banco de la Nación, señor Jorge Santamarina.

El anuncio de esta disertación ha de despertar sin duda alguna el interés de los hombres de negocios y de cuantos acordaron desde el primer momento su simpatía y adhesión a la feliz iniciativa del gobierno nacional.

ESCUELA ELEMENTAL DE COMERCIO

Próxima inauguración de los cursos

Con todo éxito continúa la inscripción en los registros de la Escuela Elemental de Comercio, fundada, como se sabe, el año pasado a iniciativa del comercio local y de un núcleo de docentes de larga actuación en la enseñanza primaria y secundaria. Como todavía quedan disponibles algunos bancos, la secretaría de la escuela recomienda a los alumnos del año pasado se apresuren a inscribirse, completando así los estudios del curso anterior.

La inauguración de las clases se llevará a efecto en uno de los días de la semana entrante. Y asistirán al acto las autoridades escolares de la provincia.

Mario R. LANO

EL FRENTE DE LA ABUNDANCIA

El mundo se representa hoy como una Pomona de cuya cornucopia llueven todos los frutos en magnífica abundancia. Si dichos frutos no alcanzan a nutrir a la totalidad del género humano, débese —dicen— a que no se distribuyen debidamente. Unos sufren de hambre y otros de plétora; pero nadie tendría por qué encontrarse en ninguno de dichos extremos si el contenido de la simbólica cornucopia se distribuyese equitativamente, es decir, si el maremagnum de las competencias internacionales no interrumpiese la natural circulación de los productos que la industria de los hombres directa o indirectamente extrae del seno de la madre tierra.

Así, por ejemplo, las doradas naranjas de las tierras solares podrían endulzar los paladares de los hijos de países cubiertos de hielo, si éstos, a su vez, estuvieran en condiciones de colocar en las comarcas benditas por el sol la madera de sus pinos o los preciados ahumados de sus pesquerías. Franquicia y libertad para el comercio; derribamiento de todas las barreras que obstruyen el tránsito y circulación universal de todo lo que sea capaz de producir cada país económicamente, bastarían para que el mundo, según ciertos teóricos, estuviera en condiciones de transformarse en una sucursal del paraíso, sin la sombra siquiera de la serpiente.

En esta política de libre cambio, alternan algunos estadistas con determinados expertos en economía. Como es lógico, la transición de un mundo entrecortado por barreras de tarifas a otro donde sólo existan los límites propios y naturales de la posibilidad y de la necesidad, es tan brusca y vertiginosa, que el más audaz de los reformistas siente vértigos solamente al considerarla. Pero se está tornando tan absurdo el vivir enclaustrados en economías herméticas, cuya expansión no puede obtenerse mas que mediante el empleo de las armas (el cual llegará oportunamente, según se gasta en fabricarlas), que lo juicioso es ir pensando en salir de esta situación de empate rígidamente nacionalista por el método directo de cortar por lo sano, aunque con la parte enferma se derrumben algunas industrias fundadas en privilegios oficiales.

Sólo es válida la competencia establecida sobre bases naturales. Se han suplantado dichas bases con otras artificiales, tales como el "dumping", la producción forzada, la guerra de aduanas, el esclavizamiento de algunas poblaciones y el empobrecimiento vital de otras. Agréguense a dichas plagas el proteccionismo de ciertas industrias, la planificación de los trabajos, el desarrollo de la técnica aplicada a la producción de sustitutivos, el vertiginoso crecimiento de los gastos para la preparación de la guerra futura y las demás bendiciones que llueven sobre la humanidad desde que ésta se puso a la tarea de organizar nacionalismos en camisa de cualquier color, y se tendrá completo el panorama de lo que nos espera si seguimos enzarzados en discusiones sobre las ventajas de delegar la suma de todos los poderes y de todas las iniciativas en un solo hombre providencial, para entregarnos los demás al reposo y al goce de una vida sin otras preocupaciones que formar con el necesario entusiasmo en los desfiles decretados desde arriba.

No todo, sin duda, es culpa de estos factores; más bien son ellos una consecuencia del descarrilamiento colectivo y de la fatiga provocada por la gran guerra. Pero es necesario volver por los fueros de la libertad comercial, sin la cual el mundo se circunscribirá a soportar heroicamente las más innecesarias privaciones.

Así lo van entendiendo cada día mayor número de potencias. La primera fué Francia, en tiempos en que gobernaba el ilustre y algo bohemio Briand. Ahora, Inglaterra y el Japón desean que se celebre una convención universal destinada a rectificar la política económica de los últimos veinte años, en el sentido de permitir mayor elasticidad a las relaciones de comercio entre los distintos países. Mussolini mismo declaró hace tiempo que los tratados de libertad comercial entre distintos países eran el mejor seguro contra los peligros de una guerra. No es imposible, pues, que antes de que transcurran otros veinte años

MECCANO



La construcción de modelos con los equipos MECCANO, es el entretenimiento más instructivo y fascinante para niños y jóvenes, por la perfección y realismo de dichos modelos, tales como grúas, puentes, etc. Equipos desde $

1.35

Disponemos de un completo surtido en piezas sueltas para repuestos y equipos en toda la serie para armar aeroplanos, autos, etc., trenes HORNBY y las miniaturas DINKY TOYS.

BAZAR CENTRAL
San Jerónimo esq. Salta
U. T. 2017 - S. T. 11933

No. 49874 v.7/8

Lluvias moderadas se han producido

Observaciones locales del tiempo

Anoche se produjeron lluvias ligeras en la provincia de Buenos Aires, las que esta mañana se repitieron con intermitencias y se extendieron hacia el Norte, lloviendo en esta capital después de las nueve horas. Por la tarde, las precipitaciones pluviales se extendieron más al Norte, abarcando a los departamentos La Capital, San Justo, Las Colonias, Castellanos, San Cristóbal y otros.

Las lluvias han sido en general moderadas, y son oportunas en estos momentos en que la agricultura estaba sufriendo por falta de agua. Los alfalfares y campos de pastoreo se beneficiarán, y en las chacras será más fácil proseguir la preparación de la tierra para la siembra de trigo y lino. Los maíces atrasados en su desarrollo también mejorarán.

El tiempo amenaza con nuevas lluvias, lo que favorecería sobremanera a la agricultura, pues la tierra estaba muy seca y endurecida y necesitaba un abundante riego natural.

En esta capital, ha cambiado notablemente el estado de la atmósfera, ayer cálida y pesada. El cielo estuvo a ratos nublado y a ratos despejado en las horas de la tarde. La presión atmosférica es baja y en la temperatura se registra un descenso. Soplan vientos moderados del Sureste.

Según datos del Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, la temperatura mínima fué de 17o. y la máxima de 24 grados a la sombra; el barómetro marcó 756,36 y el pluviómetro 9 1|2 mms. hasta las 14 horas.

Damos a renglón seguido las cantidades de lluvias caídas hasta las 8 horas de hoy:

Datos del F.C.C.A.: Llovió en Rosario, 35; Pérez, 15; San Nicolás A., 29; Ramallo, 21; Gobernador Castro, 23; San Pedro, 24; Baradero, 32; Villa Constitución, 33; San Marcos, 6; Bell Ville, 7; Morrison, 3; Ballesteros, 27; Alcorta, 31; San Urbano, 15; Elortondo, 17; Venado Tuerto, 16; La Chispa, 9; Chañar Ladeado, 8; Sancti Spíritu, 30; Pergamino, 20; Campana, 19; Capilla, 21; Tigre, 12; Buenos Aires, 15; San Martín, 14; Carcarañá, 15; Landeta, 20; El Trébol, 13; Alicia, 2; San Ricardo, 15; Cañada de Gómez, 21; San Jorge, 2; Armstrong, 19; General Roca, 16; María Susana, 5; Leones, 6; Ordóñez, 11; Chabás, 15; Los Quirquinchos, 31; Corral de Bustos, 20; Irigoyen, 3; Casalegno, 2; Alejandro, 4; Los Cardos, 8; Elena, 10; Olaeta, 3; Bengolea, 6; Pelzano, 21; Acebal, 19; Juncal, 21; y San Antonio, 22 milímetros.

En otros distritos: Datos del Correo: Rosario, 33; Pedro Araya, 38; Maciel, 17; Coronda, 3; Gálvez, 7; Gessler, 3; Empalme San Carlos, 4; y Santa Fe, 3 mms.

Datos del F.C.C.N.A.: Santa Fe, 3; Diamante, 6; Strobel, 5; Puiggari, 3 y Crespo 3 mms.

Bibliografía

"Mis cuadernos de Medicina Forense", del Dr. Oscar R. Rubino

El Dr. Oscar R. Rubino ha seleccionado en elegante folleto algunas de sus pericias más interesantes como médico forense de los tribunales de Rosario, las que ofrece como materia de estudio al examen de los entendidos en medicina legal.

El Dr. Rubino es autor de varios folletos sobre asuntos atingentes a su profesión o simplemente de valor general.

"Cristianismo, hitlerismo, bolchevismo", por H. Tetera

La editorial "La Campana", de Buenos Aires, publica en un folleto muy bien impreso y encuadernado, las informaciones recogidas por el autor sobre las persecuciones que el cristianismo sufre en Alemania y en Rusia, como consecuencia de la ideología que quieren imponer los regímenes de fuerza vigentes en esos países. El autor comenta en ese folleto dichas persecuciones, y opone a las mismas el criterio de la Iglesia católica.

"Vecindad", de Félix M. Escobar

El autor de este libro, publicado por la editorial "El Ateneo", vuelve a un género de literatura algo olvidado en nuestro tiempo, pero que en otras épocas disfrutó de gran predicamento. Componen su obra una serie de meditaciones y pensamientos sobre los tópicos con que ha ido tropezando en su camino y que le interesan, más que desde un punto de vista estético, desde el punto de vista moral y filosófico. Espigando al azar en las páginas del volumen encontramos los siguientes títulos: La verdad en serio; Opiniones e intereses; La autoridad como argumento; La conciencia del artista; Las aptitudes; Éxito y mérito; Los métodos y el método; Papel y función; El arte modernista; De la evolución jurídica; Paz y unión universal; Tiempo y medios para elevarse, etc.

Dichos breves ensayos (y aquí apunta la similitud de forma de este libro con las notas de "El espectador", de Ortega y Gasset, o con los breves tratados de Eugenio D'Ors, para no citar más que dos grandes maestros del género), van seguidos de algunos pensamientos donde el autor revela sinceridad y decoro moral.

---

hayan cambiado absolutamente las condiciones del mundo y que la necesidad de rectificar el sistema de guerra económica se vaya imponiendo cada día con doble fuerza a la mentalidad hosca y recelosa de los gobiernos, más opuestos al intercambio, liberalmente entendido y practicado.

Pero antes de llegar a la aurora de un tiempo en que exista en todas partes verdadero anhelo de paz y se provean los medios económicos de asegurar ésta, menester será que los políticos dejen de estimular dichas tendencias dejando la exaltación de todo género de vaciedades sobre la raza, la religión y la vida heroica, que sólo convencen a grupos de jóvenes ambiciosos y descontentos.

Santa Fe, Mayo 7/1937

ADMINISTRACION DEL PUERTO

Ausentóse el presidente del Directorio

El presidente del Directorio Administrativo del Puerto, ingeniero Bernabé Mántaras, partió anoche para Buenos Aires, donde permanecerá breves días por asuntos particulares. Durante su ausencia, desempeña sus funciones el vocal del Directorio señor Melchor Eguiazu.

Licitación aplazada

La administración portuaria llamó a licitación para la impresión de la Revista del Puerto, fijando como fecha de apertura de las propuestas el día 9 de mayo en curso, a las 16 horas.

Como mañana, día 9, es festivo, por ser domingo, hoy se anunció que la aperturas de las propuestas se hará el lunes próximo, a la misma hora, en presencia de los interesados y demás personas que concurran.

CIRCULO ODONTOLOGICO SANTAFESINO

Asamblea científica

La comisión directiva del Círculo Odontológico Santafesino está haciendo llegar a los asociados del mismo una invitación para la reunión a efectuarse en la sede social, San Martín 2635, el lunes 10 del corriente a las 21 horas a objeto de continuar la Asamblea Científica organizada por la presidenta ad-hoc, Dra. Ofelia F. Andersen y en cuya ocasión el doctor César Rebechi disertará sobre el siguiente tema: "Dientes, su preservación". Una vez finalizada la disertación del Dr. Rebechi, se procederá a designar el presidente ad-hoc de la asamblea científica que se llevará a cabo el día 7 de junio próximo venidero.

En la reunión del lunes serán considerados también algunos casos de incidencia profesional presentados por varios asociados.

Consejo Médico

Autorización para ejercer

En su última reunión, el Consejo Médico ha autorizado para ejercer la medicina a los profesionales extranjeros inscriptos en los registros, doctores Arturo Payne y Mauricio Martina; el primero se instalará en Colonia Grutly, departamento Las Colonias y el segundo en Colonia Rosa, departamento San Cristóbal.

Dichos médicos, de acuerdo con los artículos 19 y 21 de la ley de sanidad, podrán ejercer durante dos años en las referidas poblaciones.

Asistencia social

El Consejo ha resuelto solicitar a todos los organismos similares del país y extranjeros, la legislación existente sobre mutualismo, asistencia social, ley sanitaria, etc.

Al mismo tiempo resolvió constituirse en sesión permanente para estudiar un proyecto de asistencia social y mutualismo.



N. 18558 v. mjo

La exposición industrial y ganadera de Rosario

De Rosario hemos recibido el comunicado siguiente:

"El anuncio de la 37a. Exposición Nacional de Ganadería, exposición de Industria y Comercio, Salón de Automóviles y Concurso de Agricultura que se inaugurará en Rosario el día 8 de agosto próximo, organizados por la Sociedad Rural de Rosario, han despertado extraordinario interés en todos los círculos del país.

La Exposición de Rosario que todos los años se destaca con caracteres propios dentro de los certámenes de esta naturaleza que se celebran en toda la República, esta vez tendrá mayor importancia y contará con la cooperación de las más prestigiosas instituciones representativas del comercio, la industria y la producción nacional. Tanto en la Capital Federal, como en Rosario y en el interior del país se nota un ambiente de franco optimismo y se adelantan perspectivas sorprendentes para esta nueva demostración del adelanto y valor adquirido en todos los ramos del trabajo, especialmente en lo que respecta a la industria, en donde la inventiva particular está adquiriendo cada día mayores progresos.

Todos los años la Exposición Industrial de Rosario reune interesantes y destacados conjuntos de nuevas industrias que día a día nacen en la República estimuladas por esa sana corriente de nacionalismo que día tras día va arraigándose más en el alma nacional. Debido a esa nueva modalidad del público consumidor, podemos decir que hoy, prácticamente, se fabrican y consumen en todos los órdenes de la actividad humana, productos concebidos y fabricados dentro del territorio argentino.

Es hermoso comprobar cómo en cada una de las ciudades y pueblos del interior existen en forma ignorada verdaderos propulsores de la riqueza y el adelanto de la Nación, que en el silencio de sus talleres modestos y después de pacientes investigaciones y conociendo perfectamente bien las modalidades y necesidades de nuestro ambiente, han logrado poner en movimiento nuevas industrias que facilitan y economizan grandemente las rudas tareas de la cabaña, la chacra la granja, el tambo etc.

Todos esos pequeños industriales tienen en la Exposición de Rosario, la mejor oportunidad para presentar al público el fruto de sus esfuerzos y para convencer con prácticas demostraciones el valor real de sus respectivos inventos y la supremacía que sobre ciertas industrias de importación tiene hoy la producción nacional.

Si a los muchos pequeños industriales e inventores del interior que enviarán sus muestras a la Exposición de Rosario, se agrega la presencia de las industrias más importantes del país que se presentarán con la demostración de su elevada técnica fabril, fácil es pronosticar el éxito que alcanzará el Gran Certamen que se está organizando y para el cual pueden solicitarse toda clase de informes a la Gerencia de la Sociedad Rural de Rosario, Boulevard Oroño No. 2499.

Cuestiones obreras

Los obreros pintores consideraron un pedido de los patrones

En las últimas horas de la tarde de ayer celebraron asamblea los obreros pintores para considerar la nota presentada por los patrones pintores, solicitando una prórroga hasta el día 22 del actual, para contestar el pliego de condiciones que sometieron aquellos a su consideración.

En la asamblea los obreros resolvieron designar una comisión para entrevistarse con los patrones y significarles que la prórroga solicitada sólo se hará hasta el 14 del actual a las 20 horas, fecha en que volverán a reunirse, los obreros para resolver la actitud que asumirán según sea la contestación de los patrones y el sentir de la mayoría del gremio.

El conflicto de los albañiles

En el Departamento del Trabajo se efectuó esta tarde a las 17 horas, una reunión con asistencia de patrones y obreros albañiles y anexos, a fin de buscar una solución al conflicto existente entre ambas partes.

Por no haber podido concurrir el señor Neme, presidente del Departamento P. del Trabajo, la reunión fué presidida por el inspector Sr. Genaro Mariani, habiéndose cambiado ideas sobre el estado del conflicto.

Se resolvió volver a reunirse probablemente el lunes próximo, por la tarde, si el presidente puede concurrir.

Mientras tanto, los obreros albañiles mantendrán la huelga que vienen sosteniendo desde varios días.

Cooperadora de la Escuela No. 3, Rivadavia

Convocatoria

La C. D. de la Sociedad Cooperadora de la escuela Rivadavia ha convocado a sus asociados a asamblea general ordinaria, la que se efectuará el día 15 del corriente a las 15 horas en el salón de actos de la mencionada escuela a objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

Lectura del acta de la asamblea anterior; Lectura y consideración de la Memoria correspondiente al ejercicio que finalizó el 30 de abril; Consideración del balance del mismo período; Reforma de los estatutos; Elección de los siguientes miembros de la C. D.; Presidente y cinco vocales; Asuntos varios.

Publicaciones

Vida de Hoy

El No. 8 de esta publicación que aparece en Buenos Aires bajo la dirección del difundido hombre de letras, Sr. Manuel Ugarte, ofrece en sus páginas, en las que no falta la nota gráfica de incuestionable jerarquía artística —tal la punta seca que lleva la firma de D. Agustín Riganelli— diversos enfoques de actualidad nacional y extranjera, figurando entre [illegible] Visillac, Arturo Mejía Nieto, Gloria Nova y Damián Nerberto Canta. Igualmente es digno de mención el artículo titulado Trabajo y Nacionalidad, firmado por el director de la revista y una nota de Carlos G. Sanguinetti sobre el notable escultor argentino Agustín Riganelli. La carátula de este número reproduce un expresivo trabajo de Benito Quinquela Martín, sobre uno de los motivos de su predilección: la vida portuaria.

El tráfico transatlántico de zeppelines de Alemania en 1937

Producido el accidente del "Hindenburg", es interesante conocer el programa que la empresa tenía en preparación, el cual seguramente será modificado.

El plan de viajes de la Compañía Alemana de Zeppelines para el verano de 1937 demuestra otra acentuada evolución de tráfico con respecto al año 1936. En total en el verano de 1937 se realizarán 18 viajes ida y vuelta a Norteamérica, comenzando el primero el 5 de mayo en Francfort. Los demás viajes se harán el 11 y 22 de mayo, el 2, 12 y 22 de junio. En septiembre y octubre tendrá lugar semanalmente un viaje de ida y vuelta entre Francfort y Lakehurst. Los pasajeros pueden, también en la ruta Sudamericana, interrumpir su viaje en América, teniendo oportunidad de permanecer allí 14 días.

Los precios de los pasajes siguen siendo en ambos servicios los mismos que en el año pasado. La distancia entre Francfort y Lakehurst será cubierta en 50 horas aproximadamente, y dado que el Zeppelin permanece apenas un día en Lakehurst, el tiempo total de viaje Francfort-Francfort exigirá sólo 120 horas. En América, así como en Alemania, será organizado un servicio especial de combinaciones de manera que los pasajeros del Zeppelin pueden llegar por el camino más corto tanto a Nueva York como a las más grandes ciudades alemanas.

El servicio sudamericano ya comenzó el 16 de marzo con un viaje de ida y vuelta del "Hindenburg" a Río de Janeiro. Los próximos viajes serán realizados por el "Graf Zeppelin" desde el 13 de abril a intervalos de 14 días, partiendo la aeronave todavía de Friedrichshafen. Por la introducción de la nueva aeronave "L. Z. 130", la duración del viaje desde Alemania al Brasil se reducirá a 99 horas. Cuan grande es el interés del público por estos viajes, lo demuestra el hecho de que la demanda de pasajes para el primer viaje del "L. Z. 130" ya ha comenzado.

Las perspectivas para las comunicaciones de este año son por eso muy favorables, dado que no existe duda alguna de que el permiso, aun pendiente de las autoridades americanas para los viajes a los Estados Unidos de Norteamérica será otorgado en breve. Este programa no se sabe ahora qué suerte correrá.

SE REUNIO LA C. DIRECTIVA DE LA REPUBLICA DEL OESTE

Adoptó varias resoluciones

Sesionó la comisión directiva de la República del Oeste, con asistencia de todos sus miembros, excepto el presidente, Sr. Héctor Cardoso. Presidió el vice presidente, Dr. M. Taverna.

Después de tratar varios asuntos relacionados con el ciclo de conferencias — una de las cuales dará esta noche el señor Serrichio, — se informó que la Subcomisión de Diversiones hará la distribución de premios de los campeonatos disputados, el día 15 del corriente, sirviéndose con tal motivo una cena a la que invita a la comisión directiva.

El señor Senacili propuso que la comisión directiva estudie si sería conveniente gestionar la creación de primeros auxilios en el barrio del oeste.

Se resolvió encargar al señor Mazzarantani para confeccionar un proyecto de creación de una subcomisión de deportes en lugar de las actuales subcomisiones de bochas y de diversiones, que terminan su período. En el proyecto se establecerán las facultades, funciones y límites dentro de los cuales actuará dicha subcomisión.

También se resolvió que una vez terminados los campeonatos de truco que se están disputando, se suspendan provisoriamente todos los juegos de naipes en el local de la institución.

EL 1er. SORTEO EN SANTA FE DE LOS CIG. "ZORZAL"

EXTRAORDINARIA CONCURRENCIA ASISTIO A LA FIESTA DEL CINE COLON

La Manufactura Condal puede en verdad sentirse satisfecha de las proyecciones alcanzadas por el festival realizado esta tarde en la amplia sala del cine Colón simultáneamente con el que por los mismos motivos — sorteo de los cigarrillos Zorzal — se llevaba a efecto en el Luna Park de Buenos Aires.

En efecto, extraordinaria fué la concurrencia que, atraída por el prestigio y la seriedad de la firma industrial organizadora de la por muchos conceptos simpática fiesta que nos ocupa, se dió cita en la sala cinematográfica antes nombrada, a un punto que antes de la hora establecida para la iniciación del acto no había ya una sola butaca sin ocupar, por lo que no fué de extrañar que al levantarse el telón, una gran parte de la concurrencia debiera conformarse con seguir de pie el desarrollo del espectáculo radioteatral preparado para celebrar el primer sorteo en Santa Fe de los cigarrillos Zorzal, el que fué presidido por el inspector general de dicha manufactura de tabacos, señor José Luis Helinchea, venido a esta ciudad para tales efectos.

El programa, a base de los elementos artísticos de la broadcasting L T 9 (Roca Soler), se cumplió en cada una de sus partes. Las interpretaciones de la orquesta típica Renacimiento acusaron así una vez más a un conjunto bien disciplinado, que supo dar a cada una de las composiciones de su repertorio una interpretación que halló siempre la entusiasta acogida de los oyentes. Por su parte, el cantor Enrique Romano lució una voz de entonación agradable en las diversas versiones que ofreció de los tangos más en boga, lo que le valió más de un bis. En cuanto a Paulina Di Bernardo, cabe decir que la joven cancionista de L T 9 gustó sobremanera, cosa que no ha de sorprender a quienes conocen la extensa de las simpatías que la misma ha sabido conquistar a través de su labor en la emisora local. Es también de toda justicia destacar la brillante actuación que cupo en esta fiesta de los cigarrillos Zorzal al "Viejo Vizcacha", excelente recitador de monólogos criollos [illegible]

Y como número final de la interesante fiesta, que tuvo por animador a Francisco Romero, vino el sorteo entre la concurrencia de los relojes Zorzal, siendo muchos los espectadores que tuvieron la fortuna de hacer suyo tan valioso obsequio.

En lugar aparte de esta misma edición publicamos el resultado del sorteo de los premios mayores de los cigarrillos Zorzal.



Un aspecto de la concurrencia en el cine Colón

REGISTRO CIVIL

Matrimonios: Juan Micucci con Luisa Enriqueta Benítez, argentinos; Carlos Alberto Viscarra, con Anita Lauría, argentinos; Manuel Daniel García, con Martha Emma Lammertyn, argentinos; Julio Raúl Dehesa con Lydia Beatriz Gallegos, argentinos; Abraham Silber, argentino, con Sara Felicia Lomfer, polaca.

Nacimientos: Teresa María, hija de Pompeo Tardivo y de Carmen Julia Montes; Fernando Alberto, hijo de Gaspar Oddi y de Valentina Lottacco.

Defunciones: Dante Ibáñez, arg. 4 años; Lázaro González Pérez, argentino naturalizado 50 años; Pablo Cáceres, arg. 63 años.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios: Roque Carlos Rudi, con Regina Elena Paulasso, argentinos; Alberto Antúnez, portugués, con Amelia Haydée Iglesias, argentina; Luis Juan Sandrilli, con Juana Teresa Fortunani, argentinos; Mariano Noé Monje, con Margarita Sara Denis, argentinos; Pedro Luis Tacca, con Olivia Carraro, argentinos.

Nacimientos: Angel Agustín Antonio, hijo de Angel Richelmi y de Estela Argentina Jourdan; María Gladys Paulina, hija de Ernesto Carlos Miguel Carbajo y de Jovita Giménez.

Defunciones: Adelina G. López, argentina, 22 años; Estanislada María Ayala, argentina 46 años; Máximo Greco, italiano, 29 años.

Distrito Militar

Pago de haberes

En el Distrito Militar No. 36, con asiento en esta ciudad, se recibieron del ministerio de Guerra los fondos destinados al pago de haberes de los militares retirados de su jurisdicción, por el mes de marzo último.

Los interesados deben pasar por las oficinas del Distrito 36, calle Mendoza 3771, todos los días hábiles de 8 a 12 horas, hasta el día 12 del corriente, inclusive.

La inspección de abasto

Labor realizada en la semana por la Inspección Veterinaria

Durante la semana que hoy termina, la Inspección Veterinaria — dependencia de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública — ha efectuado en los mercados municipales y particulares y en las ferias francas del municipio, 94 inspecciones generales, decomisando, por hallarse en mal estado para el consumo: 332 kilos de carne, 145 de pescado, 815 de frutas, 2.879 de verduras, 119 docenas de huevos y 15 aves. La inspección de huevos comprendió 7.200 docenas, y la de aves 5.730 yuntas.

Cámara Arbitral de Cereales

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	13.50	15.60	6.55
Mayo	13.70	15.80	6.60
Junio	13.45	15.35	6.60
Julio	13.50	15.90	6.65
Agosto	13.40	15.95	6.70

ROSARIO

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	13.80	15.35	6.55
Mayo	13.90	15.90	6.60
Junio	13.65	15.35	6.60
Julio	13.35	16.—	6.65

Dos ciclistas sufrieron la consecuencia de una fuerte embestida

Uno de ellos está internado en el H. de Caridad

Un agente de la seccional 4a. hizo comparecer a la comisaría, a los ciclistas Adán Huelis, domiciliado en Pasaje Liniers 3761, y a Farachi Chirazzi, de nacionalidad turca y con domicilio en Mendoza 3459, quienes en la calle Juan de Garay entre las de San José y Santiago de Chile se embistieron en momentos que el primero corría de Oeste a Este y el segundo en sentido contrario.

A consecuencia de la fuerte embestida, Huelis sufrió golpes en el labio superior, en la pierna derecha a la altura del muslo y Chirazzi presenta un fuerte golpe en la parte superior de la nariz, aparentemente con fractura.

Trasladados ambos a la Asistencia Pública se les practicó las primeras curas. Huelis fué internado en el Hospital de Caridad, en el pabellón 1, cama 27; el otro se asiste en su domicilio.

Las bicicletas sufrieron desperfectos de importancia.

Hurto

En el F. C. C. A.

... jefe de estación del F. C. C. A. ha solicitado a la comisaría ..., el secuestro de dos bolsas de porotos secos, hurtados del vagón No. 147890, hecho cometido del 24 de abril último al 5 del mes en curso. La mercadería estaba consignada al señor Eugenio Busto y fué substraída del interior de la playa de la estación.

El damnificado no ha dado informe que pueda servir de indicio a la policía para dar con los autores del hecho.

Comenta Luis Miguel Sánchez—

EL CAMPEON MARIO MATHIEU

Mario Mathieu está en el lugar que le corresponde: Campeón Argentino de Ciclismo en carreteras. Es sin duda el hombre que sabe caminar, individualmente, con más acción. Faltando el juego de equipo o la mecánica de la batalla, Mathieu es y será por unos años lo mejor que aquí existe. Incluso es un atleta de agonística. Lo que no todos pueden decir, pero que se ve claro en esto de los esfuerzos tenaces y monótonos, del "contra - reloj"; de las pruebas cara al viento adonde se trata de poner el esfuerzo a un régimen, manteniéndolo. Haciendo del físico un motor rendidor con mínimo consumo y máxima eficiencia.

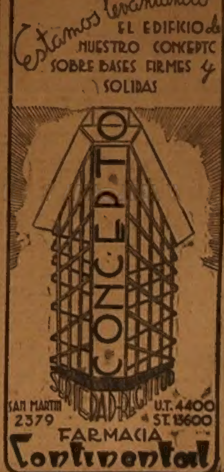
Tenemos que esta temporada del ciclismo grande se han producido acontecimientos. Que un Remigio Saavedra, magnífico en su forma, ha ganado las 3 pruebas ideales. Las de etapas y rondón. Que un Mario Stéfani desconocido se ha revelado como el rival más directo, cosa que ya había adelantado hacía mucho. Y que incluso demostró en una media etapa contra - reloj, en la prueba a Santa Fe y vuelta que era el más "rouleur" de todos y el más veloz en el asfalto.

Pero... siempre hay un pero, hubo tres cosas que no permitieron hacer destacar la calidad de Mathieu, que hasta la Chivilcoy fué el mejor corredor. Primero: Carreras de mucho asfalto, gran pelotón y etapas cortas; segundo: la obligación de respetar un juego de equipo y aguantar los embalajes en donde poca chance tiene y tercero combatir a hombres veloces, por tiempo, en una línea de asfalto y en breve distancia.

Descartadas las primeras dos observaciones que se justifican en las dos victorias de Remigio Saavedra, [illegible] Digo para muchos porque la gran mayoría lo hizo favorito. Pero no... sin pretensiones advierto que dos días antes hice un comentario: "Mathieu primero, por cuatro minutos; segundo Abregú, tercero Pajarito Suárez... y recién cuarto Stéfani. Daba quinto y sexto a Pradino y B. Tonelli. Una clasificación que se produjo en un 85 o|o. Me basaba en esto: Stéfani le ganó a Mathieu en ambiente de batalla. De esa prueba dependía su triunfo. Venía caldeado con cuatro etapas y una media etapa al sprint. Tenía una recta de asfalto. Una máquina excelente, bien equipada. Tenía que jugarse el todo por el todo y así lo hizo. Su ventaja de 35 segundos poco fué, sin embargo, para tanto como se debía hacer. Y eso, en 48 kilómetros sobre un hombre de caminos de tierra como Mathieu, no le hacían favor alguno.

Lo del resultado ya sabemos. Mathieu ganó quizá por algo más que los cuatro minutos que técnicamente le asigné. Porque yo calculo que siempre el paranaense pedalea en la tierra con unos 800 metros por hora más que cualquier rival. Y... del cuadro de adversarios; ausente Remigio, Gobet Celestino y Guillermo, Zanelli, Zaragoza, García, Bianchi, Cicerella escasamente podría lograrse más que lo que se logró.

Mientras se dispute el campeonato en esa fórmula tonta y quizá estéril, Mathieu no tendrá rivales. Si fuera contra el reloj en tiro hasta 100 kilómetros y en ruta buena, Stéfani, Remigio y Bianchi le darían trabajo. Pasando esa distancia, ya comienza la ventaja del entrerriano que este año se hizo justicia al arrebatar el título a Manuel Abregú. Sin embargo la verdad debía ser ésta: Mathieu hubo de ser campeón del año 1936 y Remigio Saavedra recién el 1937. Pero —ya advierto— la fórmula sacrifica todo y como la Federación hace lo que quiere...?



Mañana de TURNO
ATENDEMOS
DIA
y
NOCHE
DURANTE TODA
la semana
A LOS MISMOS
PRECIOS
OBTENDRA
MEJORES PRODUCTOS
MEJOR ATENCION
EN NUESTRO
Gran Surtido